

# fian

Boletín Informativo  
Ilustre Colegio Profesional de  
Fisioterapeutas de Andalucía

# fisioterapia andaluza



**10/13**  
noviembre  
sevilla

DESDE LA  
INVESTIGACIÓN  
A LA  
PRÁCTICA  
CLÍNICA

I CONGRESO  
INTERNACIONAL  
DE FISIOTERAPIA  
E INVESTIGACIÓN



Más de 500 fisioterapeutas destacan la necesidad de crear especialidades y consolidar la investigación en el mayor Congreso de Fisioterapia de los últimos años, celebrado en Sevilla [pág. 6 a 11]

nº 69

Vol.6/2011

## Sistema de eficacia probada para acelerar la curación y reducir el dolor.

— Los **estudios clínicos** demuestran que INDIBA® **activ** ProRecovery:

- **Acelera la recuperación** (1,5,6)
- **Mejora trastornos crónicos** (1,2,7,8,9,11)
- **Reduce el dolor desde las primeras aplicaciones** (1,2,3,6,7,8,9,10,11)
- **Facilita la rehabilitación del tejido blando y duro**
- **Es una técnica inocua y segura** (4,9,10)

*\*INDIBA® **activ** ProRecovery lidera un ambicioso programa de estudios en el ámbito de la patología musculoesquelética*

— + de **100 referencias bibliográficas** y estudios avalan la eficacia y seguridad de INDIBA® **activ** ProRecovery:

- 155 Citas Bibliográficas
- 96 Artículos científicos publicados
- 70 Ensayos clínicos concluidos/series abiertas
- 9 Referencias de libro/capítulos de libros
- 14 Ensayos clínicos previstos o en curso
- 5 Tesis doctorales concluidas
- 1 Tesis doctoral en proyecto
- 3 Proyectos fin de carrera concluidos
- 2 Masters Post Grado concluidos/en curso



La integración de la terapia manual y la tecnología más innovadora.

### DISTINCIONES Y PREMIOS

Durante sus 28 años de historia, INDIBA® **activ** ProRecovery ha recibido múltiples reconocimientos y ha sido galardonada en certámenes de ámbito nacional e internacional.

- Medalla de oro en la Feria Internacional de Inventos de Ginebra.
- Medalla de plata en la Feria de Inventos Eureka de Bruselas.
- Medalla de oro en la Feria Internacional Inventalia en Madrid.
- Primer premio para la PYME más competitiva durante tres años consecutivos.

Visita [www.indibaactiv.com](http://www.indibaactiv.com) e infórmate sobre nuestros seminarios

Sólo para profesionales sanitarios.

### INDIBA S.A.

Jesús Serra Santamans 3, Bajos izqda.  
08174 Sant Cugat del Vallés | Barcelona - SPAIN  
Tel: +34 902 11 22 31 | Fax: +34 93 231 38 75  
[infospain@indibaactiv.com](mailto:infospain@indibaactiv.com) | [www.indibaactiv.com](http://www.indibaactiv.com)

Colaborador médico de



# Sumario

Editorial

4

I Congreso Internacional de  
Fisioterapia e Investigación

6

Salas o consultas de Fisioterapia

12

Los fisioterapeutas muestran los  
avances en el abordaje de los  
problemas del Suelo Pélvico

17

Alerta por el incremento de  
posibles estafas a centros de  
fisioterapia

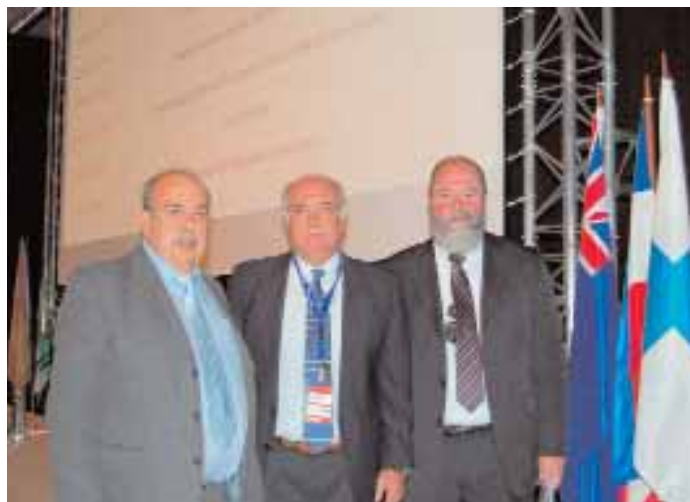
22

Un estudio afirma que el SAS  
ahorra 1.500 euros al año por  
persona con póliza privada

29

Importante presencia en medios  
de comunicación

32



**Edita:** Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía  
C/ Conde Cifuentes, 6 - 41004 Sevilla  
**Tlf.:** 954 98 88 50 - Fax: 954 98 88 51  
**Director:** Miguel Villafaina Muñoz  
**Coordina:** Miguel Villafaina Muñoz  
**Dirección Técnica:** Álvaro Lasa Puech  
**Fotografías:** Álvaro Lasa Puech

**Maquetación e Impresión:** Tecnographic, s.l.  
**Depósito Legal:** SE-82/2000  
**Pág. Web:** [www.colfisio.org](http://www.colfisio.org)  
**e-mail:** [colegio@colfisio.org](mailto:colegio@colfisio.org)

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



## Editorial

# Congreso Internacional de Fisioterapia e Investigación

En un primer momento, la apuesta que en su día hizo nuestro Colegio de organizar un magno Congreso que consiguiera reunir a algunos de los profesionales que lideran actualmente la Fisioterapia a nivel Internacional nos pareció casi una utopía. Pero una Utopía ha sido siempre cualquier movimiento que permitiera el avance profesional, por lo que a ello ya estábamos acostumbrados.

Una vez tenida la idea clara de lo que queríamos hacer nos pusimos a trabajar con gran ilusión superando las inmensas barreras que su organización conlleva. Cercano a las fechas de celebración nuestro estrés fue intenso manteniéndolo hasta que el domingo día 13 a las tres de la tarde dimos por finalizado el mismo.

Las conclusiones han sido positivas y hemos aprendido mucho en todos los órdenes, tanto organizativo como científico, gracias a la gran ayuda de los asistentes que nos hicieron ver en dónde “flojeábamos”.

Si bien puedo proclamar que la organización cumplió los objetivos previstos, en el terreno científico es

lógico dejar a los asistentes que valoren si estos también se consiguieron. De lo que estoy convencido es que el mensaje que este Congreso pretendió de **presentar a nuestra disciplina desde la mirada de la investigación**, todos los participantes lo demostraron con creces con sus generosas aportaciones. Ahora nos queda que este mensaje se refleje y tenga repercusiones en el día a día en el desarrollo de nuestra actividad profesional. Creo que hemos bajado el banderín de salida a esta nueva autopista que nos llevará a consolidar definitivamente nuestra profesión como disciplina sanitaria importante e imprescindible.

Mi agradecimiento a los asistentes por su apoyo. A los ponentes y a los que presentaron comunicaciones orales y escritas, incluyendo aquellas que no pudieron estar en el programa, por la generosa y desinteresada aportación de sus conocimientos. A los Colegios profesionales encabezados por el Consejo General de Fisioterapeutas de España y Asociación Española de Fisioterapeutas por su apoyo y colaboración. A las instituciones y empresas del sector sanitario que no dudaron ofrecernos su apoyo. A Aquellos compañeros que ofrecieron su colaboración. Al personal del Colegio por su ilusión y entrega desinteresada desde el principio a este proyecto, conducidos por el Gerente y Secretario General. Al staff técnico del Colegio por sus valiosas aportaciones. A la Junta Directiva del Colegio que sin excepción se “arremangaron” y pusieron todo su saber a favor del Congreso. Y a los que pilotaron y presidieron sabiamente los Comités organizador y científico, Sres. Brandi y Rebollo, a los que se les debe una parte importante de la consecución de este Congreso.

*Miguel Villafaina Muñoz*

El Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía os desea Feliz Navidad y un próspero año 2012



## Convocatoria Asamblea General Ordinaria

La Junta de Gobierno, en su reunión del pasado día 17 de septiembre, acordó convocar la Asamblea General Ordinaria en la que se presentará el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2012. Se celebrará el 17 de diciembre las 9.30 horas (primera convocatoria) y a las 10.00 horas (segunda convocatoria) en el Hotel Ayre de Sevilla (Avda de Kansas City, 7).

### Orden del Día:

- 1.- Apertura de la sesión. Informe Sr. Presidente.
- 2.- Resumen de Actuaciones y Actividades del ICPFA 2011. Aprobación si procede.
- 3.- Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2012, aprobación si procede.
- 4.- Entrega Premios y Distinciones.
- 5.- Ruegos, preguntas y sugerencias.
- 6.- Aprobación del Acta de la sesión.

## Agenda

Desde hace algunas semanas ya pueden solicitarse de forma gratuita las **agendas de colegiados para el año 2012 accediendo a la web del colegio**. Esta edición presentará importantes novedades para hacerla más útil a los colegiados.

A petición de muchos compañeros, la agenda 2012 se presenta encuadrada en anillas, con un **nuevo y moderno diseño** y con gran cantidad de **información de utilidad** para el día a día de los fisioterapeutas, así como ofertas y descuentos especiales ofrecidos por las casas comerciales conveniadas con el Colegio.

Como viene siendo habitual en los últimos años, las solicitudes y envíos de la agenda anual de colegiados, se canalizarán a través de la web colegial ([www.colfisio.org](http://www.colfisio.org)). Para ello sólo es necesario completar y enviar el formulario disponible en la **sección 'Solicitud de Agendas'** (zona de colegiados).

El **plazo** para solicitar las agendas finaliza el **20 de enero**. La entrega se llevará a cabo, previsiblemente, durante la segunda quincena de diciembre y en el mes de enero.

Se enviará una agenda por colegiado y solicitud a la dirección indicada en el formulario.

Asimismo, los colegiados que lo deseen pueden recogerla en la sede colegial, para lo cual serán avisados en cuanto estén disponibles.



# Más de 500 fisioterapeutas destacan la necesidad de crear especialidades y consolidar la investigación en el mayor Congreso de Fisioterapia de los últimos años, celebrado en Sevilla

Más de 500 fisioterapeutas procedentes de diferentes puntos de la geografía española se han reunido del 10 al 13 de noviembre en Sevilla en el Primer Congreso Internacional de Fisioterapia e Investigación, donde han destacado la necesidad de crear especialidades en Fisioterapia y consolidar la investigación como una disciplina necesaria para el desarrollo. Además, han ofrecido a la sociedad nuevos abordajes del dolor, la discapacidad y el enfermo oncológico.

El Congreso Internacional, organizado por el Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía, en colaboración con el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE), la Asociación Española de Fisioterapeutas y la práctica totalidad de los colegios de fisioterapeutas de toda España, ha reunido a los líderes nacionales e internacionales de la investigación en Fisioterapia, sobre campos tan actuales como el dolor, la oncología, la docencia y la prevención.

El presidente del Congreso, Miguel Villafaina, ha destacado que las conclusiones de este encuentro tienen "gran impacto para el futuro", y las ha trasladado al Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España para que éstas se plasmen en actuaciones políticas y concretas.

Por su parte, el presidente del CGCFE, José Antonio Martín Urrialde, ha resaltado el "elevado nivel científico" de este Congreso, "lo que demuestra que hoy en día la Fisioterapia española ha emergido de un largo letargo y es



capaz de ofrecer a la sociedad soluciones terapéuticas de bajo coste, de gran efectividad y de comprobado beneficio".

Igualmente, ha señalado que el Consejo Estatal tratará en su próxima Asamblea General las conclusiones alcanzadas, que darán origen a actuaciones estratégicas ante las autoridades sanitarias y educativas.

## Ponentes de talla Mundial

El Primer Congreso Internacional de Fisioterapia e Investigación ha supuesto una oportunidad única para los fisioterapeutas asistentes de poder acceder en un mismo evento a las intervenciones de algunos de los profesionales de mayor prestigio a nivel nacional e internacional.

En este sentido, entre los principales participantes destacaron la fisioterapeuta estadounidense Shirley A. Sahrman, la también estadounidense Carol Courtney, el australiano Michael Shacklock, la holandesa Yvonne F. Herkens, la finlandesa Raija Kuisma. Entre los ponentes nacionales participaron Rafael Torres Cueco, Francesc Medina i Mirapeix, Manuel Arroyo Morales y Ramón Fernández Cervantes, entre otros.

Además de la excelencia de los ponentes asistentes, se han presentado unas 70 comunicaciones (orales y escritas) y se ha contado con la presencia de 12 doctores en Fisioterapia por diferentes universidades españolas que han expuesto sus tesis doctorales y trabajos de investigación.

# La opinión de los protagonistas



**D. Miguel Villafaina Muñoz**  
**Presidente del Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía**

“Queremos poner de manifiesto que la Fisioterapia ha pasado a ser una disciplina que investiga, que aporta cada vez más al ciudadano en base a la evidencia”.

“Estoy convencido de que estamos rompiendo barreras, de que esta barrera también se va a romper y por fin, la Fisioterapia ocupará el lugar que le corresponde en el concierto de la sanidad española”.



**Dra. Shirley Sahrman**

“He visto el desarrollo de la Fisioterapia durante 50 años y tengo claro hacia dónde debemos encaminarnos. Trabajar en la prevención y corrección”.



**Dra. Michael Shacklock**

“Es necesario crear nuevos tratamientos desde la investigación pero a la vez plantearse qué necesitan los pacientes”.



**Dra. Carol Courtney**

“He leído varias investigaciones científicas realizadas en España y tengo grandes expectativas en este Congreso”.



**Dra. Yvonne Heerkens**

“Cuando usas la terminología CIF para describir tu procedimiento puedes ser más claro en lo que haces y más eficiente en tu trabajo como fisioterapeuta”.



**Dra. Raija Kuisma**

“Veo un alto nivel de las ponencias y comunicaciones. En España y en general en Europa los fisioterapeutas son muy activos”.



**Dr. Antonio Ignacio Cuesta Vargas**  
**Profesor del Área de Fisioterapia de la Universidad de Málaga**

“Es un esfuerzo muy grande del ICPFA de traer a fisioterapeutas ilustres que hasta la fecha no habíamos la oportunidad de tenerlos juntos”.



**Dr. Ramón Fernández Cervantes**

**Expresidente de la Asociación Española de Fisioterapeutas**

“El desarrollo clínico

debe permitir que el fisioterapeuta ejerza con plena autonomía profesional toda las competencias que tiene atribuida en la actualidad”.



**Dr. Manuel Arroyo Morales**

**Profesor del Área de Fisioterapia de la Universidad de Granada**

Me parece un acierto

apostar porque la investigación se traslade a la clínica y llegue a todos los profesionales”.



**Dra. Mª Teresa Labajos Manzanares**

**Presidenta de la Confederación Nacional de Directores de Escuelas de Fisioterapia**

“Ya no hay excusa. Los fisioterapeutas pueden ser doctores e investigadores de élite... y tienen que serlo”.



**Pío Noguera González**  
**Gerente de Viafisis SL**

“Nuevas tecnologías informáticas diseñadas por y para la Fisioterapia que ayuden

en el trabajo diario a los fisioterapeutas”.



**Dr. Rafael Torres Cuco**  
**Profesor del Área de Fisioterapia de la Universidad de Valencia**

“Es necesario adiestrar fisioterapeutas

en nuevos modelos de abordaje del dolor crónico, que ya no es un modelo basado en manipulaciones o en técnicas manua-

les basados en la modificación conductas de pacientes, etc”

**Dr. Jesús Rebollo Roldán**

**Catedrático en Fisioterapia y Vicepresidente Segundo del Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía**

“Es necesario poner a producir un cambio, un proceso emancipador, allí donde se esté trabajando, para poner en marcha procesos de investigación. Es el único camino posible”

## La opinión de los participantes



“Estamos desarrollando una gran investigación y hay compañeros que lo están demostrando”



“Hacía tiempo que no estaba en un congreso con unas presentaciones de tanto nivel”



“Se ha demostrado que ahora mismo en Fisioterapia hay una gran calidad científica a nivel nacional e internacional”



“Todos los ponentes han sido de un nivel muy alto. Estoy encantada”



“Vine desde Colombia y creo que nueve horas de viaje han merecido la pena”



# Accede de forma gratuita al Atlas de Anatomía Virtual desde colfisisio.org

Demo



El Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía ha alcanzado un acuerdo con la empresa Vision Medica Virtual para facilitar a todos los colegiados andaluces el acceso gratuito a su Atlas de Anatomía 3D a través de la zona de colegiados de la web colegial ([www.colfisisio.org](http://www.colfisisio.org))

Con la incorporación de esta nueva herramienta el Colegio pretende continuar ofreciendo a los fisioterapeutas instrumentos y medios que faciliten y ayuden a optimizar el ejercicio de su trabajo diario. Por tanto, el acceso al nuevo atlas de anatomía virtual viene a incorporarse a otras iniciativas de ordenación y mejora de la profesión como la Guía de

Codificación de Actos Fisioterápicos, el programa de gestión de centros de Fisioterapia o la organización de eventos del máximo nivel científico como el I Congreso Internacional de Fisioterapia e Investigación.

El Atlas de Anatomía 3D desarrollado es fiel a la morfología humana, supervisado por personal acreditado de la Cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina de Barcelona, este material está compuesto de aproximadamente 800 elementos anatómicos modelados en 3D y agrupados en 25 regiones anatómicas.

Además se dispone de una Galería de Ilustraciones compuesta de un fondo aproximado de 100 fotografías anatómicas tomadas de disecciones realizadas sobre cadáveres crio-preservedos (clasificadas por estructuras anatómicas) y que mensualmente se irán actualizando, además de colecciones de imágenes

generadas por renderización desde el modelo anatómico 3D, diapositivas, vídeos, vías de abordaje quirúrgicas, técnicas quirúrgicas, entre otras.

## Facilidad de uso

El Atlas ayuda a entender y comprender la anatomía, las relaciones entre los diferentes elementos anatómicos que componen el cuerpo humano, visualizar los elementos anatómicos, así como rotarlos 360° para conseguir la imagen buscada en pocos movimientos, consiguiendo vistas imposibles de obtener a través de modelos preconfigurados y estáticos. Permite generar imágenes 2D desde el visor en formato "jpg" para su utilización posterior en documentaciones, tesis, presentaciones, diapositivas.

## Agradecimiento a autoridades y patrocinadores

El acto inaugural del I Congreso Internacional de Fisioterapia e Investigación estuvo presidido por el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla Gregorio Serrano, el Delegado Provincial de Salud de la Junta de Andalucía, Juan Tomás Martínez, el Presidente del CGCFE, Juan Antonio Urrialde y la Presidenta de la Asociación Española de Fisioterapeutas, Antonia Gómez Conesa. Entre los invitados a la ceremonia inaugural, Miguel Villafaina valoró especialmente la presencia de la diputada y portavoz de la Comisión de Salud del Partido Popular en el Parlamento de Andalucía y la de representantes de sindicatos, colegios profesionales y asociaciones de consumidores.

Por otro lado, el Presidente del Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía quiso agradecer la colaboración de las casas comerciales participantes en el evento por la presentación del nuevo instrumental presentado y por el avance que

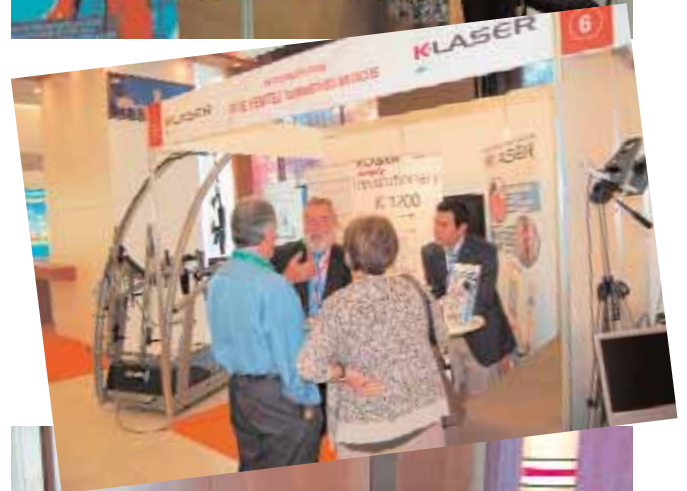
constantemente favorecen en los diferentes campos de actuación del fisioterapeuta.

En este sentido, Villafaina subrayó que "sería importante que las administraciones hicieran un esfuerzo por conocer esta nueva tecnología, que no es más que el fruto de la investigación y el avance que demanda la sociedad y los propios fisioterapeutas, y que redundaría en una mejora sustancial y un ahorro en el tratamiento de los usuarios".

Asimismo, Miguel Villafaina destacó que actualmente se están fabricando nuevos aparatos con prestaciones muy altas y a precios inferiores que los que encontramos muchas veces en nuestros hospitales y centros de salud pero que no se incorporan a ellos, no sólo por falta de recursos económicos, sino también por el "desconocimiento de la realidad y el potencial de nuestra profesión".







# I congreso internacional de fisioterapia e investigación

10/13  
noviembre  
sevilla

DESDE LA  
INVESTIGACIÓN  
A LA  
PRÁCTICA  
CLÍNICA

I CONGRESO  
INTERNACIONAL  
DE FISIOTERAPIA  
E INVESTIGACIÓN



# Salas o consultas de Fisioterapia



*“Por lo visto la Junta de Andalucía ha decidido sustituir la denominación ‘Ejercicio terapéutico’ por ‘Actividades acuáticas para Discapacitados’ y crear un curso con compromiso de contratación para que cualquiera pueda realizar este “sencillo” trabajo, ¿Será porque no hay fisioterapeutas en el paro?”*

**A raíz de éste y otros mensajes similares de compañeros fisioterapeutas, el Colegio quiere aclarar determinada terminología utilizada por el Servicio Público de Salud y por diferentes profesionales privados para defender los campos de actuación de la profesión, el nombre de la Fisioterapia y así, evitar continuar en la invisibilidad que parece que algunos pretenden de nuestra disciplina en centros de salud, mutuas y hospitales.**

En los albores del siglo XXI y ante las numerosas propuestas terapéuticas, la historia de la Fisioterapia, invita a una propuesta reflexiva y responsable, al objeto de unificar y consensuar una terminología, que evite el uso de distintos lenguajes para el manejo de las mismas realidades clínicas, de forma que facilite la búsqueda de una evidencia científica, en coherencia con la evolución del conocimiento y la madurez histórica.

Ante la inveterada costumbre y por eso de que “las costumbres se hacen leyes”, de denominar genéricamente como “Gimnasio” a todo aquel recinto se realizan actividades de carácter físico, con la plena seguridad de que numerosas ocasiones es debido a un error de apreciación, de transcripción y/o liberalidad del transcriptor, que por cuestiones diversas no distingue exhaustivamente cuál es el objetivo final de las actividades realizadas en uno u otro centro, consideramos prudente definir taxativamente cuál es, cuál debe ser y cómo se ha de llamar nuestro lugar de trabajo.

Creo que ya es hora de que nosotros, los fisioterapeutas, empecemos a cambiar esa coloquial costumbre y utilicemos otras denominaciones más característicamente

profesionales como **Sala o Consulta de Fisioterapia**. Una denominación lingüísticamente mucho más correcta y que excluye con ello el posible error en el ciudadano, dándole a conocer de qué se trata, que estamos hablando de un servicio específico atendido por profesionales fisioterapeutas titulados, respaldados por un Colegio Profesional y diferenciándose con ello, tanto de los habituales “gimnasios” de musculación o puramente deportivos, como de aquellas otras parcelas que igualmente incumben al amplio concepto de “rehabilitación”, tal como puede ser la Unidad de Terapia Ocupacional, de Logopedia, de Ortopedia, de Cirugía, de Traumatología, de Oftalmología o cualquier otra especialidad médico/sanitaria.

Es ésta una labor ardua y paciente, ya iniciada por muchos compañeros que han luchado lo indecible para conseguir estampar en la entrada de sus respectivos servicios el logotipo profesional que nos señala. Existen incluso unos requisitos específicos que han sido definidos por Resolución de la propia Consejería de Salud de fecha 20 de Noviembre de 2008, y que son de obligado cumplimiento para poder solicitar la autorización administrativa de los Centros y Gabinetes de Fisioterapia de nuestra comunidad.

Requisitos igualmente obviados por muchos de esos centros que circunstancialmente se presentan como centros de “salud”, presentando dependencias que en abso-



Antonio Luque Carrasco

## En los albores del siglo XXI y ante las numerosas propuestas terapéuticas, la historia de la Fisioterapia, invita a una propuesta reflexiva y responsable

luto cumplen con estos mínimos y que solapadamente y al abrigo de todo tipo de denominaciones “pseudo terapéuticas” pretenden ofertar una actividad sanitaria para la que no están, en absoluto, reconocidos ni profesional o competencialmente capacitados.

Retomemos pues las riendas de nuestro propio destino profesional y comencemos a hablar de Consultas de Fisioterapia:

**La fisioterapia es una profesión autónoma e independiente de las restantes que no necesita del concurso de ningún otro profesional para llevarse a cabo de forma íntegra. A tal respecto, la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de Profesiones Sanitarias (LOPS) acoge el principio de que las funciones de los distintos profesionales sanitarios se realizarán “sin menoscabo de la competencia, responsabilidad y autonomía propias de los distintos profesionales que intervienen en el proceso integral de salud”. La mencionada Ley tiene como intención, plasmada en su Art. 4.7, de dotar de “...autonomía científica y técnica a cada una de las profesiones sanitarias, sin más limitaciones que las establecidas en la propia Ley 44/2003, y demás principios y valores contenidos en el ordenamiento jurídico y deontológico..”.**

Esta Ley tiene como ámbito “tanto si la profesión se ejerce en los servicios sanitarios públicos como en el ámbito de la sanidad privada”, según se expone en su artículo. 1.

### También de diagnóstico de fisioterapia:

“El Real Decreto 1001/2002, de 27 de septiembre, por el que se aprueban los **Estatutos Generales del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas**, se incluyan dentro del ejercicio de la Fisioterapia, las actividades encaminadas a **“la determinación de la valoración y del diagnóstico fisioterápico, como paso previo a cualquier acto fisioterápico”**,

También y para evitar confusiones te copio una sentencia de la **Audiencia Nacional que deja claro en una sentencia de 2 de diciembre de 2009 que dice:** que “el término **‘diagnóstico’ no está reservado al ámbito médico**”. La sentencia añade además que “el ejercicio de la Fisioterapia incluye la ejecución de pruebas para determinar las capacidades funcionales enfocadas a la determinación de la valoración y del diagnóstico fisioterápico, como paso

*previa cualquier acto fisioterapéutico, así como la utilización de ayudas diagnósticas para el control de la evolución de los usuarios, revelando la existencia de un “**diagnóstico fisioterápico con un marco bien definido**”.*

E incluso si queremos profundizar aun mas en nuestras competencias...y

*“En el mismo Real Decreto 1001/2002, de 27 de septiembre, se incluyen dentro de las funciones “el establecimiento y aplicación de cuantos medios físicos puedan ser utilizados con efectos terapéuticos en los tratamientos que se prestan a los usuarios de todas las especialidades de medicina y cirugía, donde sea necesaria la aplicación de medios”.*

E incluso en El apartado 3 de la **Orden CIN/2135/2008**, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta, se dispone el listado de competencias que los alumnos deben adquirir para la práctica de la profesión, entre las que destacan:

**“valorar el estado funcional del paciente; valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia; diseñar el plan de intervención de fisioterapia; ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia; evaluar la evolución de los resultados obtenidos; elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia; participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basados en la evidencia científica”.**

Lo más complicado quizás ya este hecho, ya nos situamos al mismo nivel académico, profesional o investigador (el numero de doctores y doctorandos en Fisioterapia es el de mayor progresión) que cualquier otra disciplina de las Ciencias de la Salud; sabemos que nuestro futuro está lleno de zancadillas e impedimentos por parte de una ingente cantidad de profesionales y/o intrusos y aficionados varios que nos desconocen por un lado y sobre todo...nos temen por otro, y eso quizás nos debe de animar a luchar aún más. De aspectos como esté, entre otros, depende el futuro de la fisioterapia, algo que está en vuestras manos, en las nuestras y en las de todos los fisioterapeutas.

Juan Andrade Higuera  
Asesor Técnico/Jurídico del ICPFA

# El Colegio participa en las Jornadas de Inspección de Servicios Sanitarios. Cádiz 2011

El Asesor Técnico del Colegio de Fisioterapeutas, **Juan Andrade**, participó recientemente en las IX Jornadas de **Jornadas de Inspección de Servicios Sanitarios** celebradas en el Puerto de Santa María con la exposición de la ponencia '**Fisioterapia, intrusismo y salud**', a través de la cual puso de manifiesto entre los principales responsables del cumplimiento de la normativa sanitaria en Andalucía la necesidad de incrementar el nivel de exigencia y las inspecciones a posibles centros intrusos. Según Andrade, con ello lograremos evitar que, al igual que ha ocurrido en algunas ciudades españolas, se produzcan lesiones o daños provocados por la acción de falsos fisioterapeutas, que ocultos bajo las más variadas denominaciones se dedican a tratar dolencias, lesiones y problemas de salud de todo tipo de los ciudadanos.

En su ponencia, Juan Andrade puso sobre la mesa ejemplos de supuestos intrusos, algunos de ellos acusados incluso de causar la muerte a varios pacientes y destacó la necesidad de poner freno a esta lacra sanitaria que cada



día se hace más preocupante por la proliferación descontrolada de centros de enseñanza y de tratamiento.

Los inspectores por su parte coincidieron en la necesidad de incrementar las medidas de vigilancia y lamentaron el poco respaldo ofrecido hasta el momento por la Consejería de Salud en este sentido.



Asimismo, durante la reunión celebrada los días previos entre el Colegio y los inspectores de salud, se acordó el mantenimiento de encuentros periódicos en los que iniciar un convenio de colaboración mutuo para el incremento de los controles sanitarios en establecimientos.

Por otra parte, se acordó el asesoramiento de los nuevos fisioterapeutas y estudiantes de último curso de Fisioterapia. Así, a través de unas charlas orientativas, los fisioterapeutas conocerán de primera mano qué requisitos deben cumplir en la apertura de centros y los inspectores, a su vez, escucharán las necesidades de los profesionales en función de la cartera de servicios ofertados.

# Campaña inspectora para la renovación de autorizaciones de centros sanitarios

Hace algunas semanas, los servicios inspectores de la Consejería de Salud iniciaron una campaña para comprobar que los centros sanitarios, incluidos los de Fisioterapia cumplan el trámite de la renovación para la autorización de funcionamiento.

En su momento, el Colegio ya informó sobre la necesidad de renovar esta licencia y recomienda su tramitación a todos aquellos que no lo hubieran realizado todavía, ya que al parecer, las inspecciones ya han comenzado y las sanciones derivadas del posible incumplimiento alcanzan los 600 euros.

Los fisioterapeutas que no hayan realizado aún este trámite pueden consultar en el Colegio los pasos a seguir para su correcto cumplimiento.

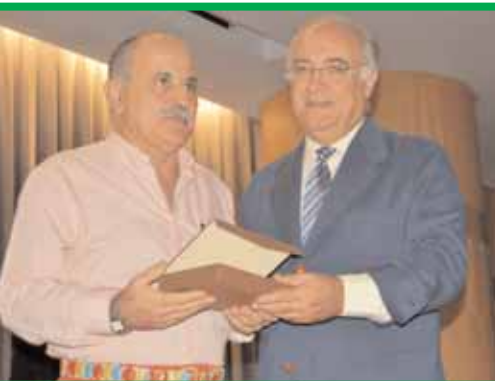


## Gymna serie 400

¡El **nuevo** estándar en electroterapia!

- Sistema de terapia guiada: System 2
- Biblioteca de anatomía
- Navegación guiada: pantalla táctil
- Terapia basada en evidencias





## Fallece Pedro Córdoba, delegado comercial de Enraf Nonius

El pasado domingo, 6 de noviembre, falleció Pedro Córdoba Osuna, delegado comercial de Enraf Nonius en Andalucía.

Pedro, de 56 años, deja viuda y 3 hijos y era una persona muy querida y reconocida por los fisioterapeutas, por su profesionalidad, dedicación y buen trato durante años al frente de la delegación andaluza.

Miguel Villafaina, presidente del Colegio, quiso trasladar a su familia y compañeros de la empresa Prim-Enraf Nonius, en nombre de todos los fisioterapeutas andaluces, el profundo pesar de la profesión ante la pérdida de uno de los artífices, desde su ámbito profesional, del desarrollo y avance de la Fisioterapia en los últimos años.



*Descanse en Paz.*



**HeryCor**  
Rehabilitación y medicina deportiva S.L.

EL MÁS AMPLIO CATÁLOGO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN

NUEVA WEB  
5% DESCUENTO HASTA FINAL DE AÑO\*

ASESORAMIENTO REALIZADO POR FISIOTERAPEUTAS

NUESTRA EXPERIENCIA Y PROFESIONALIDAD NOS AVALAN

CATÁLOGO GENERAL Y NOVEDADES 2011 SOLICÍTALOS

Síguenos en 

[WWW.HERYCOR.COM](http://WWW.HERYCOR.COM)

Calle Germán Bernacer, 35. - Elche Parque Empresarial - 03203 - Alicante - Telf.: 965 111 999 - 965 68 55 55 - Fax: 965 68 21 29

# Los fisioterapeutas muestran los avances en el abordaje de los problemas del Suelo Pélvico



El II Congreso Internacional de Suelo Pélvico y Pelviperineología organizado por la Sociedad Española de Fisioterapia en Pelviperineología (SEFIP) que tuvo lugar en Sevilla, los días 13, 14 y 15 de Octubre de 2011, ha finalizado con un gran éxito de participación.

Más de 200 congresistas procedentes de diferentes campos disciplinares (Fisioterapia, Medicina, Ginecología, Urología, Andrología, Obstetras, Matronas, y otras ciencias afines) pudieron disfrutar del programa científico que se elaboró para este evento y que se ha estructurado en mesas. La primera mesa llamada "Nuevos Avances en Valoración y Diagnóstico en Suelo Pélvico" moderada por Dña. Sara Esparza Ballester; la segunda mesa llamada "Maternidad y Obstetricia" moderada por D. Mikel Amostegui; la tercera mesa llamada "Investigación y tratamiento basado en la evidencia" moderada por Dña. Esther Medrano Sánchez; y la cuarta y última mesa llamada "Hablando de Pelviperineología" moderada por Dña. Asunción Ferri Morales. Cada mesa constó de varias ponencias, a cargo de destacados ponentes Nacionales e Internacionales que han abordado, entre otros temas, los nuevos avances en valoración y diagnóstico en las disfunciones del suelo pélvico, la sexualidad femenina, los problemas físicos y psicológicos postparto o la mater-

nidad, todo desde una visión multidisciplinar y en el marco de la evidencia científica.

Destacar la participación de prestigiosos especialistas como el Dr. Eric Bautrant. (procedente del Centro L'avancée de Readaptation Pelviperineal de París) o el Dr. Daniel Zarza (del Servicio de Neurofisiología Clínica del Hospital de Móstoles) que han aportado su visión clínica y científica de las disfunciones del suelo pélvico. Por otro lado, la Fisioterapia Perineal ha estado representada, entre otros, por Dña. Joëlle Winkel y por prestigiosos fisioterapeutas de diferentes regiones españolas.



Además el Congreso ha contado con talleres prácticos en pequeños grupos, que no sólo ha dado lugar a conocer a los ponentes en el ámbito procedimental, si no que ha permitido tener un contacto más personal y directo de los congresistas con los ponentes.

Este Congreso ha sido una forma de expansión de estos problemas que, principalmente la mujer (aunque también algunos hombres) han sufrido en silencio durante años. Entendemos que el siglo XXI ha traído consigo un cambio cualitativo fundamental para el abordaje de la problemática del suelo pélvico desde una óptica multidisciplinar, profundizar en este abordaje ha sido uno de los objetivos de este evento científico.

# Niegan la prestación por embarazo de riesgo a una fisioterapeuta a pesar de contar con informes preventivos favorables

El Colegio teme, que para reducir gastos, la Seguridad Social pretenda sustituir esta prestación por la de incapacidad temporal, sustancialmente inferior

El Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía, ante las reclamaciones recibidas por parte de algunas de sus colegiadas, denuncia que el Instituto Nacional de la **Seguridad Social (INNS) está denegando la prestación por embarazo de riesgo** a algunas trabajadoras, a pesar de contar con el correspondiente informe de la Unidad de Riesgos Laborales en el que se acredita su situación de riesgo en el puesto de trabajo y la imposibilidad de adecuarlo a la especial situación de las afectadas, tal como marca la ley.

**María José Ortega López** trabaja como fisioterapeuta en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga y denuncia que habiendo solicitado la certificación médica por embarazo de riesgo y tras haber sufrido un aborto en su puesto de trabajo, el pasado 13 de abril, catalogado como accidente laboral, la Seguridad Social ha denegado su solicitud alegando que “no procede a emitir la certificación correspondiente, ya que la solicitante tiene una gestación de riesgo, por lo que procedería es una incapacidad temporal”.

Ante esta situación el Colegio de Fisioterapeutas considera que el Instituto Nacional de la Seguridad Social “puede estar vulnerando algunos derechos básicos de las trabajadoras embarazadas a quienes, **para preservar la seguridad de su embarazo, no les deja más alternativa que aceptar la incapacidad temporal sin padecer enfermedad alguna**, ya que el riesgo en la gestación no es consecuencia de ninguna dolencia o malestar, sino del ejercicio de su labor diaria”.

En este sentido, los fisioterapeutas advierten sobre los **riesgos** potenciales a los que se exponen las profesionales embarazada al trabajar a diario y de forma continua con **corrientes, campos electromagnéticos y soportar importantes cargas de peso al movilizar** y manipular a los pacientes, algunos de ellos de gran peso y con movilidad reducida, con los que deben realizar un gran esfuerzo físico que puede resultar perjudicial en el periodo de gestación.



## Prestación por riesgo de embarazo

El Colegio de Fisioterapeutas recuerda que la prestación por riesgo de embarazo “es un subsidio que recibe la trabajadora embarazada durante el periodo de suspensión de contrato de trabajo o de interrupción de su actividad profesional por riesgo durante el embarazo. Esta suspensión temporal del contrato de trabajo se produce cuando **la trabajadora embarazada debe cambiar de puesto, ya que el suyo influye negativamente en su salud y/o en la del feto y dicho cambio no es técnica u objetivamente posible o no puede exigirse por motivos razonablemente justificados**”.

La prestación por riesgo durante el embarazo tiene naturaleza de contingencia profesional. **El acceso a esta prestación debe basarse en las condiciones del puesto de trabajo de la embarazada, así como la imposibilidad de su empresa de poder adoptar medidas preventivas acordes con su estado o de cambiar a otro puesto temporalmente y no al propio estado clínico del embarazo.**

# Crisis de identidad



## Publicado por Océano Mar

Siempre que realizo una entrevista de trabajo, o cuando tengo un estudiante en prácticas, formulo al interesado la siguiente pregunta:

-¿Qué es la fisioterapia?

-¿Perdón?

-Usted es fisioterapeuta o estudiante de Fisioterapia y quiere trabajar en este centro ¿no?

-Sí...

-Usted sabrá entonces qué es la Fisioterapia.

-¿Eh? Sí, claro...

-Muy bien. Dígame entonces qué es la Fisioterapia.

La varianza que encuentro en las respuestas, sólo es comparable a la enorme incertidumbre que existe en el colectivo sobre qué es la profesión.

Digámoslo claro: literalmente, los fisioterapeutas no tenemos nada claro lo que somos: "tratamiento y prevención de lesiones y enfermedades con agentes físicos", "tratamientos manuales y aparatología en condiciones de discapacidad", "es un tipo de terapia natural", "es un método de tratamiento integral", son sólo algunas de las respuestas comunes realizadas por los propios profesionales cuando se les pregunta por su profesión.

Esta cuestión, aparentemente banal (saber conceptualizar la profesión) es sin embargo un aspecto fundamental para comprender muchas de las limitaciones y carencias a las que se enfrenta la Fisioterapia.

¿Por qué los fisioterapeutas somos incapaces de comunicarnos entre nosotros? ¿Cómo es posible que dos fisioterapeutas no sean capaces, sobre un mismo paciente, de entender la historia clínica del otro? ¿Por qué abrazamos con tanta facilidad los más peregrinos métodos de moda? ¿Por qué no puede existir un sustrato común sobre las distintas corrientes de Fisioterapia?

¿Hasta qué punto la falta de identidad nos hace rehenes del mercado? ¿Hasta qué punto nuestra carencia de identidad basal como profesión nos hace abrazar acríticamente cualquier propuesta mercantil de especialización? ¿Somos concientes de que la varianza en las metodologías está impregnada por la cultura de dónde éstas provienen? ¿Somos concientes de que la falta de identidad implica que no tengamos límites de actuación? ¿Hasta dónde queremos o podemos abarcar? ¿Somos concientes de qué manera también esta falta de identidad nos está desgastando de manera sangrante en la lucha contra el intrusismo profesional? ¿y cómo puede estar afectando a nuestras relaciones con otros profesionales sanitarios, intereses corporativos a parte?

A lo largo de este blog, intentaré argumentar por qué la falta de identidad profesional puede suponer un lastre para el avance de la Fisioterapia y cómo nos afecta en nuestro propio desarrollo profesional de una manera multisistémica, tanto en nuestra praxis cotidiana, como en nuestras relaciones con otros profesionales sanitarios en particular y con la sociedad a la que nos debemos en general.

Haremos un repaso de la Historia y las distintas definiciones de Fisioterapia y descubriremos por qué la conceptualización del siglo XX, vigentemente oficialista, está ya desfasada y qué implicaciones esto conlleva. Finalmente, propondremos una nueva definición más acorde con las necesidades contemporáneas, para conceptualizar y realizar una definición más nítida de la misión y visión de una Fisioterapia que tiene que ser mucho más competitiva y eficaz ante los retos laborales, profesionales y científicos que le aguardan en el siglo XXI.

Continúa leyendo este artículo y las opiniones de los lectores en <http://desdeoceanomar.wordpress.com/2011/06/05/crisis-de-identidad/>

## El Hospital Macarena de Sevilla incorpora una sala de Fisioterapia en su nueva unidad para la atención precoz del ictus



### La nueva área de Neurología se abrirá en primavera y contará con seis camas

El Hospital Universitario Virgen Macarena ha puesto en marcha una reforma en el ala C en la séptima planta de hospitalización, Neurología, para crear una Unidad de Ictus que comenzará a funcionar previsiblemente la próxima primavera y que contará con una sala de Fisioterapia específica para la atención de estos pacientes.

La del Macarena constituye la tercera unidad de ictus de Andalucía tras las ya abiertas en el hospital Carlos Haya de Málaga y en el Virgen del Rocío de Sevilla.

Miguel Villafaina mostró su satisfacción por la noticia y

recordó que ésta es una vieja reivindicación del Colegio que debe implantarse en todos los hospitales para asegurar la mejor asistencia posible para estos pacientes y reducir en lo posible las secuelas.


Desde las asociaciones de pacientes de ictus se muestran expectantes ante el funcionamiento futuro de esta sala y reclaman que se abran otras similares en todos los hospitales andaluces, así como el seguimiento de los tratamientos de Fisioterapia una vez en el domicilio una vez que los pacientes abandonan el hospital.



## CUANDO LA CALIDAD IMPORTA


*Vendaje Neuromuscular - Sólo para Profesionales*



– Atena, S.L. es pionera desde 1999 en la introducción en España de la Técnica de Vendaje Neuromuscular, también conocido como Taping Neuromuscular (TNM). 

– En colaboración con la Asociación Española de Vendaje Neuromuscular (AEVNM), Atena imparte los siguientes cursos dirigidos a fisioterapeutas:

Básico	Drenaje Linfático
Avanzado	Pediátrico
Deporte de Elite	Neurológico

  
[www.atenasl.com/cursos.asp](http://www.atenasl.com/cursos.asp)

– Atena, S.L. comercializa Cure Tape en España a través de una amplia red de distribución.  
[www.atenasl.com/mtc\\_distribuidores.asp](http://www.atenasl.com/mtc_distribuidores.asp)

**Cure Tape es un Producto Sanitario Clase I notificado a las Autoridades Sanitarias**

**ATENA**  
Productos Farmacéuticos, S.L.

C/. Antonio Arias, 12 - Bajo B - 28009 MADRID • Tel.: 91 573 86 15 - Fax: 91 409 55 07  
E-mail: [info@atenasl.com](mailto:info@atenasl.com) • [www.atenasl.com](http://www.atenasl.com)

# ELTECH PRESENTA **KLASER**<sup>EU</sup>

## LA INNOVACIÓN MUNDIAL EN TERAPIA LÁSER AVANZADA

Doble longitud de onda seleccionable de 800nm y 970nm

Hasta 12 W en emisión continua y pulsada

15 W en modo intenso y superpulsado

5 años de garantía



Portátil.  
Funcionamiento a red o batería recargable

Software intuitivo y actualizable

Pieza de mano con zoom

**ELTECH** es una empresa europea que diseña y fabrica equipos de láser profesionales desde hace más de 20 años.

**KLASER** es su más reciente, potente y evolucionado equipo, que abre una nueva era en las terapias con láser



C/Gutenberg 8, bajos | 29016 - Málaga  
T: 952 226 512 - 952 608 246  
info@rdebenitez.es | www.rdebenitez.es

**KLASER**<sup>EU</sup>  
www.klaser.eu

**ELTECH** S.r.l

Via Catagnole, 20/H  
31100 Treviso - Italia  
com@proeltech.it | www.klaser.eu

CE  
0476



510(k) clearance #K091497



# Alerta por el incremento de posibles estafas a centros de fisioterapia

## Directorio de Profesionales Sanitarios

Según informa el Consejo de Dentistas de España, existe una empresa en cuya página web: [www.tendi.com](http://www.tendi.com) se publicitan un directorio de profesionales sanitarios europeos. Al parecer, dicha empresa está ofertando a los profesionales de la salud la posibilidad de anunciarse de forma gratuita en la citada web, pero posteriormente emiten facturas por importe superior a los 1.000 euros.

Según consta en las denuncias consultadas, el procedimiento consiste en que los clientes firman un documento para contratar gratis este servicio que, posterior y presuntamente Temdi manipula y falsea de forma digital.

## Falsos certificados de calidad

Por otro lado, y a través de las denuncias de varios fisioterapeutas, el Colegio tiene constancia de la existencia de unos certificados, emitidos por una empresa que va cambiando de nombre y que, "por el precio de 300 euros, ofrece a los centros de fisioterapia supuestos certifica-

dos de calidad que les acreditaría para aparecer en la guía de centros autorizados por el Ministerio de Sanidad". Obviamente los certificados son falsos y no existen guías de este tipo.

## Supuestas empresas de riesgos laborales

Estas "empresas" se ponen en contacto con los centros por teléfono. Quieren saber el número de la Seguridad Social del titular o titulares para ofrecer cursos gratuitos de riesgos laborales o de formación de la Unión Europea. Después presentan una lista de afiliados al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que es la entidad que lo contabiliza, y así pueden recibir, posteriormente, fondo de la Unión Europea sin realizar la formación ofrecida.

**El Colegio de Fisioterapeutas aconseja a sus colegiados que desconfíen de este tipo de ofrecimientos y comprueben siempre la fiabilidad de las empresas que se dirigen a ellos. En caso de dudas o para reclamar ante posibles fraudes, los colegiados pueden ponerse en contacto con la Asesoría Jurídica los lunes y viernes de 9 a 14 horas; los jueves de 12 a 14 y de 17 a 20 horas.**

# Las estafas en la asesoría de protección de datos se disparan

Publicado el día 25/11/2011 en Expansión

Los expertos del sector detectan 53 firmas que amenazan a las pymes con las elevadas multas que impone la AEPD y ejercen malas prácticas. Incluso se ha detectado desviación de fondos de formación.

El miedo a las elevadas multas que impone la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), que pueden llegar hasta los 600.000 €, está provocando que las empresas se agarren a un clavo ardiendo para cumplir con la nor-

mativa. Sucede sobre todo con las pymes, convertidas en dianas de quienes quieren hacer negocio con la estricta ley de protección de datos (LOPD) Española.

Los expertos del sector han identificado hasta 53 empresas que realizan prácticas de dudosa legalidad en esta materia, y que se están excediendo sin que, según afirman, se tomen las necesarias medidas al respecto. Una de estas conductas denunciadas consiste en la extorsión a pymes advirtiéndolas que serán denunciadas ante la AEPD en caso de que no contraten sus servicios de asesoramiento.

## Las estafas en la asesoría de protección de datos se disparan

Los expertos del sector detectan 53 firmas que arrebatarán a las pymes con las elevadas multas que impone la AEPD y ejemplar malas prácticas. Incluso se ha detectado derivación de fondos de formación



El uso de sistemas de vigilancia está sujeto a la normativa de protección de datos.

**Su crean varios riesgos, como la competencia desleal y el acoso por parte de los trabajadores**

Los expertos del sector detectan 53 firmas que arrebatarán a las pymes con las elevadas multas que impone la AEPD y ejemplar malas prácticas. Incluso se ha detectado derivación de fondos de formación

**La inspección de Trabajo ya ha elevado sanciones por el mal uso de fondos de Formación**

Los expertos del sector detectan 53 firmas que arrebatarán a las pymes con las elevadas multas que impone la AEPD y ejemplar malas prácticas. Incluso se ha detectado derivación de fondos de formación

**EN INTERNET La normativa de redes sociales debe revisarse a diario**

Los expertos del sector detectan 53 firmas que arrebatarán a las pymes con las elevadas multas que impone la AEPD y ejemplar malas prácticas. Incluso se ha detectado derivación de fondos de formación

### Alto riesgo para las pequeñas y medianas empresas

Los expertos del sector detectan 53 firmas que arrebatarán a las pymes con las elevadas multas que impone la AEPD y ejemplar malas prácticas. Incluso se ha detectado derivación de fondos de formación

Tal como y han explicado a este periódico el procedimiento es el siguiente: estudian que empresas de la zona no tienen inscritos sus ficheros conforme a la ley y, posteriormente, ofrecen un servicio de asesoramiento con la amenaza de ser denunciados en caso de no contratarlo.

En estos casos lo habitual es que las empresas oferentes simulen mantener una relación oficial con la AEPD. Para ello, registran dominios o incluyen en sus páginas web imágenes corporativas de la Agencia que llevan a confusión a los usuarios.

La propia Agencia en junio, afirmó ser consciente de este problema, y se comprometió a analizar que le llegaran al respecto.

## Existen más riesgos

Sin embargo, no es el único riesgo que corren las pymes en materia de privacidad y cumplimiento normativo. La última tendencia detectada por el sector consiste en lo que llaman "LOPD a coste 0". Según la asociación profesional española de privacidad (APEP) "consiste esencialmente en un desvío directo o encubierto de fondos de formación que acaban financiando servicios de consultoría". Esta asociación advierte de que suele tratarse de empresas que se dedican exclusivamente a este tipo de prácticas sin ser profesionales en la materia y sin un seguimiento posterior que realmente ayude a la buena implantación de la normativa.



## MEDICINA FÍSICA, MEDICINA DEPORTIVA Y BIOMECAÍNICA



**Circuitos de Potenciación**  
La gama HUR de equipos "Neumáticos" para rehabilitación consta de más de 20 modelos distintos y todos optimizados para un grupo específico de músculos.

**Ecógrafo portátil de color Doppler S6**  
Ecógrafo de alta calidad de imagen y diagnóstico. Disponible con una amplia gama de transductores.

**Rehabilitación del Suelo Pélvico**  
Equipo disponible con más de 200 protocolos, de destacados especialistas a nivel Internacional.



**BTL 6000 SWT Topline**  
Ondas de choque  
En esta línea se ofrece un tratamiento altamente innovador, no invasivo y es una de las Ondas de Choque más efectivas para el tratamiento del dolor del sistema musculoesquelético. La serie Topline dispone de equipos de Presoterapia de 12 cámaras.

# Disponible en colfisisio.org el calendario de cursos para 2012

PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUADA 2012



La constante renovación y perfeccionamiento de las distintas técnicas de la Fisioterapia son aspectos fundamentales para el desarrollo profesional del fisioterapeuta. Para ello, el Colegio pone cada año en marcha su programa formativo, con una media cercana a los 40 cursos anuales. Para 2012 se han organizado alrededor de 50 cursos, entre los que se incluyen como novedad los de Fisioterapia Manual Cráneo-Sacra (Poyet), Tratamiento de cefaleas y mareos de origen cervical y Ecografía músculo-esquelética.

## Becas

El Colegio mantendrá durante 2012 la ayuda a los colegiados consistente en la concesión de dos becas para desempleados con las que se subvenciona el **100 % del importe del curso**.

Sumadas a estas dos becas previstas, los colegiados disponen de otras dos, también del 100% del importe del curso, a las que pueden acceder tanto los fisioterapeutas en activo como los que no lo estén, concediendo preferencia a quienes se encuentren en si-

tuación de desempleo o registren una menor cuota íntegra en su declaración de la renta anual.

## Pago aplazado en cursos organizados por el Colegio

Con objeto de facilitar el acceso y la participación de todos los colegiados a la formación continuada y dadas las dificultades económicas del momento en que vivimos, la Junta de Gobierno del Colegio ha decidido dar un **nuevo paso en su plan de ayudas sociales**. Para ello se podrá financiar el pago de los cursos organizados por la entidad en **cuatro plazos** en lugar de en un pago único como obligaba el procedimiento hasta ahora.

Por tanto, a partir de este momento, los colegiados interesados en participar en los cursos ofertados por el Colegio podrán distribuir el pago del importe total durante varios meses y **en función de la fecha en la que formalicen su inscripción**.

Más información en [www.colfisisio.org](http://www.colfisisio.org)

## CURSOS HOMOLOGADOS POR EL ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE ANDALUCÍA

### MOVILIZACIÓN NEURODINÁMICA CH-14/11 (Torremolinos-Málaga)

Profesor: José Luis Alonso Pérez

Lugar: Clínica Santa Elena. C/Sardinero s/n Urbanización Los Álamos Torremolinos-Málaga

Precio: 360 euros

Duración: 20 Horas

Fecha de celebración: 16, 17, 18 de diciembre de 2011

Más información: 687 716 014

Duración: 60 Horas

Fecha de celebración: 13, 14, 15, 20, 21, 22 de enero y 24, 25, 26 de febrero de 2012

Más información: 691509868; [info@fisiodocent.com](mailto:info@fisiodocent.com)

### MECANOTRANSDUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO NEUROMUSCULAR CH-38/11 (Fuengirola, Málaga)

Profesor: Sergio Patió Núñez y Alfons Mascaró Vitella

Lugar: Avda. Santa Amalia nº 24 y ½ (Fuengirola, Málaga)

Precio: Colegiados 690 euros; No Colegiados 750 euros

### GIMNASIA ABDOMINAL HIPOPRESIVA CH-35-11 (Granada)

Profesor: Marcel Caufriez

Lugar: Granada

Precio: Colegiados 430 euros; No colegiados 490 euros

Duración: 20 Horas

Fecha de celebración: 26, 27 y 28 de enero de 2012

Más información: 958 183552; [mail:fisioterapiavertex@hotmail.com](mailto:mail:fisioterapiavertex@hotmail.com)

24

fian

**MOVILIZACIÓN NEUROMENÍNGEA CH-46/11 (Córdoba)**

Profesor: Rafael Calvente Marín  
 Lugar: UNIFIS C/Dolores Ibarruri 3 local (Córdoba)  
 Precio: 260 euros colegiados; 290 euros no colegiados  
 Duración: 20 Horas  
 Fecha de celebración: 27, 28, 29 de enero de 2012  
 Más información: unifis@unifis.es; 639983966; 957279850

**TRAMIENTO DEL DOLOR MUSCULOESQUELÉTICO MEDIANTE CLAVES NUTRICIONALES CH-53/11 (Córdoba)**

Profesor: Rafael Guzmán García  
 Lugar: Centro "Pilates la Sierra" (C/Dolores Ibarruri nº11 1ºA, Córdoba)  
 Precio: 425 euros para colegiados; 435 euros para no colegiados  
 Duración: 40 Horas  
 Fecha de celebración: 27, 28, 29 enero y 24, 25, 26 febrero de 2012  
 Más información: rafaost1@hotmail.com

**MANIPULACIÓN LUMBAR Y TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS DISCALES LUMBARES CH-29/11 (Fuengirola-Málaga)**

Profesor: Juan José Boscá Gandía  
 Lugar: Avda. Santa Amalia Nº 24 y ½. Fuengirola (Málaga)  
 Precio: Colegiados 350 euros; No Colegiados 400 euros  
 Duración: 21 Horas  
 Fecha de celebración: Sábado 28 y Domingo 29 de enero de 2012  
 Más información: 691 50 98 68 / info@fisiodocent.com

**TÉCNICAS HIPOPRESIVAS "ASPIRACIÓN DIAFRAGMÁTICA (A. D.)" Y DE "TRANSFERENCIA TENSIONAL (T.T.T.)". INTEGRACIÓN Y REPROGRAMACIÓN SISTÉMICA HIPOPRESIVA CH-34/11 (Granada)**

Profesor: Marcel Caufriez  
 Lugar: Centro Vértex, Granada  
 Precio: Colegiados 465 euros; No colegiados 525 euros  
 Duración: 24,5 Horas  
 Fecha de celebración: 29, 30 y 31 de enero de 2012  
 Más información: 958183552 ó fisioterapiavertex@hotmail.com

**GIMNASIA ABDOMINAL HIPOPRESIVA CH-27/11 (Sevilla)**

Profesor: Juan Carlos Fernández Domínguez y Ketty Ruiz López  
 Lugar: Sevilla  
 Precio: 500 euros  
 Duración: 25 Horas  
 Fecha de celebración: 3, 4, 5 de febrero de 2012  
 Más información: luluruzar@hotmail.com; amheredia@us.es; 687915998; 687823894

**TERAPIA MANUAL EN LAS CERVICALGIAS. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO CH-43/11 (Fuengirola, Málaga)**

Profesor: Joan Carles Albert Sanchís  
 Lugar: Avda. Santa Amalia nº 24 y ½ (Fuengirola, Málaga)  
 Precio: Colegiados 300 euros; No Colegiados 350 euros  
 Duración: 30 Horas  
 Fecha de celebración: 10, 11 y 12 de febrero de 2012  
 Más información: 691509868; info@fisiodocent.com

**ABORDAJE POST-QUIRÚRGICO DE LA MANO TRAUMÁTICA CH-28/10 (Sevilla)**

Profesor: Raquel Cantero Téllez

Lugar: Facultad Ciencias de la Salud, Universidad de Sevilla Centro Docente de Fisioterapia y Podología  
 Precio: 150 euros  
 Duración: 20 Horas  
 Fecha de celebración: 17 y 18 de febrero de 2012  
 Más información: 661 987 596

**CONCEPTO MULLIGAN-NIVEL C (avanzado/follow-up) CH-37/11 (Fuengirola-Málaga)**

Profesor: Francisco Neto  
 Lugar: Avda. Santa Amalia nº 24 y ½ Fuengirola (Málaga)  
 Precio: Colegiados 420 euros; No Colegiados 470 euros  
 Duración: 25 Horas  
 Fecha de celebración: 17, 18, 19 de febrero de 2012  
 Más información: 691509868; info@fisiodocent.com

**TRATAMIENTO INTEGRAL DE LAS TENDINOPATÍAS CH-33/11 (Jerez de la Frontera)**

Profesor: Pablo Escriba Astaburuaga  
 Lugar: Hotel Guadalete, Jerez de la Frontera  
 Precio: 500 euros colegiados y alumnos de 3º de Fisioterapia; 550 euros no colegiados  
 Duración: 20 Horas  
 Fecha de celebración: 17, 18, 19 de febrero y 16, 17, 18 de marzo de 2012  
 Más información: 699058344; cursotendinopatiasjerez@hotmail.es

**PILATES FUNCIONAL ADAPTADO PARA FISIOTERAPEUTAS CH-50/11 (Sevilla)**

Profesor: Diego Márquez Pérez  
 Lugar: Centro Deportivo Fisiosport, c/Párroco Ángel Pérez nº 17, Benacazon (Sevilla)  
 Precio: 150 euros. Duración: 15 Horas  
 Fecha de celebración: 18 y 19 de febrero de 2012  
 Más información: 625386497; ddmperez@hotmail.com

**VENDAJE POSTURAL ANALÍTICO (3ª EDICIÓN) CH-64/11 (Sevilla)**

Profesor: Diego Márquez Pérez  
 Lugar: Centro Deportivo Fisiosport (C/Parroco Ángel Pérez nº17, Benacazón, Sevilla)  
 Precio: 150 euros  
 Duración: 15 Horas  
 Fecha de celebración: 25 y 26 de febrero de 2012  
 Más información: 625386497 ó ddmperez@hotmail.com

**IV EDICIÓN CURSO NIVELES DE EVOLUCIÓN MOTRIZ (Sevilla)**

Profesor: Macarena Castro Méndez y Daniel A. Ortega Asencio  
 Lugar: Mairena del Aljarafe (Sevilla)  
 Precio: 600 euros  
 Duración: 60 horas  
 Fecha de celebración: 2,3,4,9,10,11,23,24 y 25 de marzo de 2012  
 Más información: 955139346 / 956104653 / 955118714

**INTRODUCTORIO AL EJERCICIO TERAPÉUTICO COGNOSCITIVO (MÉTODO PERFETTI) (CH-41/11) Cádiz**

Profesor: Carlos Ramos Durán, Fisioterapeuta. Natalia Tórtola Martín, Terapeuta Ocupacional. Docentes autorizados por la AI-

DETC (Asociación Internacional de Docentes de Ejercicio Terapéutico Cognoscitivo)  
 Lugar: UED ADACCA, C/ Eslovaquia 1.14. 11011 Cádiz  
 Precio: 200 euros para Colegiados del ICPFA. 250 euros para no colegiados  
 Duración: 20 Horas  
 Fecha de celebración: 9, 10, 11 de marzo de 2012  
 Más información: 956 226070, cramos@rehabilitacionneurocognitiva.es,

#### **PILATES FUNCIONAL ADAPTADO PARA FISIOTERAPEUTAS CH-63/11 (Sevilla) 2ª Edición**

Profesor: Diego Márquez Pérez  
 Lugar: Centro Deportivo Fisiosport (C/Parroco Ángel Pérez nº17, Benacazón, Sevilla)  
 Precio: 150 euros  
 Duración: 15 Horas  
 Fecha de celebración: 24 y 25 de marzo de 2012  
 Más información: 625386497 ó ddmperrez@hotmail.com

#### **TRATAMIENTO CON NUTRICIÓN Y MEDICINA ORTOMOLECULAR DE PATOLOGÍAS MUSCULOESQUELÉTICAS Y REUMÁTICAS CH-45/11 (Fuengirola)**

Profesor: Maelán Fontes Villalba; Pedro Miguel Carrera-Bastos; Carlos Eusebio Esparza Ferrera  
 Lugar: Avda. Santa Amalia nº24 1/2, Fuengirola (Málaga)  
 Precio: 730 euros colegiados; 790 euros no colegiados  
 Duración: 60 Horas  
 Fecha de celebración: 25, 26, 27 de mayo; 8, 9, 10 de junio; 29, 30 de junio y 1 de julio de 2012  
 Más información: 691509868; info@fisiodocent.com

#### **CONCEPTO MULLIGAN - NIVELES A (CUADRANTE SUPERIOR) Y B (CUADRANTE INFERIOR) CH-48/11 (Fuengirola)**

Profesor: Francisco Neto  
 Lugar: Avda. Santa Amalia nº24 1/2, Fuengirola (Málaga)

Precio: 420 euros colegiados; 470 euros no colegiados  
 Duración: 21 Horas  
 Fecha de celebración: 25, 26, 27 de mayo de 2012  
 Más información: 691509868; info@fisiodocent.com

#### **FISIOTERAPIA EN LAS DISFUNCIONES SACROILÍACAS Y LA PUBALGIA. EXPLORACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TERAPIA MANUAL APLICADA CH-44/11 (Fuengirola)**

Profesor: Francisco Bautista Aguirre  
 Lugar: Avda. Santa Amalia nº 24 y ½ (Fuengirola, Málaga)  
 Precio: Colegiados 300 euros; No Colegiados 350 euros  
 Duración: 20 Horas  
 Fecha de celebración: 11, 12, 13 de junio de 2012  
 Más información: 691509868; info@fisiodocent.com

#### **TRATAMIENTO FISIOTERÁPICO MANUAL DEL SISTEMA CRANEO-CÉRVICO-MANDIBULAR. ATM CH-42/11 (Fuengirola, Málaga)**

Profesor: Joan Carles Albert Sanchís  
 Lugar: Avda. Santa Amalia nº 24 y ½ Fuengirola (Málaga)  
 Precio: Colegiados 300 euros; No Colegiados 350 euros  
 Duración: 30 Horas  
 Fecha de celebración: 22, 23 y 24 de junio de 2012  
 Más información: 691509868; info@fisiodocent.com

#### **CONCEPTO MULLIGAN - NIVEL C (AVANZADO /FOLLOW-UP) CH-51/11 (Fuengirola)**

Profesor: Francisco Neto  
 Lugar: Avda. Santa Amalia nº24 1/2, Fuengirola (Málaga)  
 Precio: 420 euros colegiados; 470 euros no colegiados  
 Duración: 25 Horas  
 Fecha de celebración: 16, 17, 18 noviembre 2012  
 Más información: 691509868; [info@fisiodocent.com](mailto:info@fisiodocent.com)

Si estás desempleado/a o en activo, puedes solicitar una beca para la realización de un curso organizado por el Colegio, consulta las bases en [www.colfisio.org](http://www.colfisio.org) (sección cursos)

#### **REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN. NUEVA NORMATIVA PARA EL PAGO DE LOS CURSOS:**

En el momento de la inscripción a cualquiera de los cursos organizados por el Colegio se deberá abonar el 50% del importe total, no haciéndose efectiva hasta la justificación del ingreso indicado.

La matriculación definitiva se efectuará una vez realizado el ingreso del otro 50% del importe total del curso antes de la fecha límite de inscripción.

El pago de los cursos debe realizarse en la cuenta: 0081-0225-12-0001832190 de Banco Sabadell, haciendo constar el nombre y apellidos del interesado y el nombre del curso y su fecha de celebración en el justificante bancario.

En caso de que se produjera la suspensión del curso, el Colegio devolverá el importe adelantado mediante transferencia bancaria.

La devolución de las cuotas por anulación de la inscripción voluntaria y no justificada se hará en los siguientes términos:

\* 100% de la cuota si la anulación se produce 30 días antes del inicio del curso.

\* 50% de la cuota si la anulación se produce 20 días antes del inicio del curso.

\* 25% de la cuota si la anulación se produce 15 días o menos antes del inicio.

El Colegio sólo se responsabiliza de los contenidos de los cursos organizados u homologados por la entidad.

Los cursos organizados por el Colegio están destinados a sus colegiados, por lo que éstos tienen preferencia de acceso. También podrán admitirse, siempre que sea posible, a fisioterapeutas andaluces no colegiados, que justifiquen de forma conveniente y razonada los motivos de su no colegiación y, en tercer y último lugar, a colegiados de otras comunidades autónomas.

## CURSOS ORGANIZADOS POR FACULTADES DE FISIOTERAPIA

### INDUCCIÓN MIOFASCIAL (1er Nivel): TÉCNICAS ESTRUCTURALES (Universidad de Sevilla)

Profesor: Andrzej Pilat  
Lugar: C/ Martínez Catena, Edif. Sol Playa, P 6 Bajo. C.p. 29640 (Fuengirola)  
Precio: 1.060 euros  
Fecha de celebración: Del 19 de diciembre de 2011 al 1 de julio de 2012.  
Más información: 954 48 65 17 ó 620 399 549

### FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN FISIOTERAPIA ESTÉTICA, PLÁSTICA Y REPARADORA (Universidad de Sevilla)

Profesor: Manuel Albornoz Cabello, María De La Casa Almeida, Juan Antonio Díaz Mancha, Sara Cruz Sicilia y Luis Zafra Palacios  
Lugar: Facultad de Fisioterapia de la Universidad de Sevilla  
Precio: 690 euros (tasas incluidas)  
Duración: 20 créditos ECTS  
Fecha de celebración: Seminarios Presenciales 18-19 de mayo 2012 y 15-17 de junio 2012  
Más información: 954 486502 y malbornoz@us.es

### 3ª Edición- MÁSTER EN APLICACIONES DEL PERRO A LA TERAPÉUTICA HUMANA (Universidad de Sevilla)

Profesor: Alfonso Blanco, Luis Rodríguez, Javier López-Cepero, Nuria Blanco y Juan Félix Martínez  
Lugar: Sevilla  
Precio: 1759 euros (posibilidad de pago fraccionado)  
Duración: 60 créditos ECTS  
Fecha de celebración: Del 20 de enero al 15 de junio de 2012  
Más información: 955 69 34 32 / www.institucional.es.us/apthum

### EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA MECANOSENSIBILIDAD DEL TEJIDO NERVIOSO. MOVILIZACIÓN NEURODINÁMICA (Universidad de Sevilla)

Profesor: Gustavo Plaza Manzano y Alejandro Ferragut Garcías  
Lugar: Centro Docente de Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla. Precio: 470 euros  
Duración: 45 horas presenciales (5 créditos ECTS)  
Fecha de celebración: 9 al 11 de marzo de 2012; 23 al 25 de marzo de 2012  
Más información: www.cfp.us.es

### PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN FISIOTERAPÉUTICA EN EL TRATAMIENTO DE LAS DISFUNCIONES DEL SUELO PÉLVICO (Universidad de Cádiz)

Profesor: Esther M. Medrano Sánchez  
Lugar: Hospital de San Rafael (Cádiz)  
Precio: 325 euros  
Duración: 50 horas (50 horas, 5 Créditos - 2 Créditos E.C.T.S.-)  
Fecha de celebración: Del 10 al 25 de marzo de 2012  
Más información: http://formacion.fueca.org

### FISIOTERAPIA MANUAL AVANZADA EN EL MANEJO DE LOS TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES Y DEL DOLOR CERVICAL (Universidad de Sevilla)

Profesor: Gustavo Plaza Manzano y Alejandro Ferragut Garcías  
Lugar: Centro Docente de Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla  
Precio: 470 euros  
Duración: 45 horas (5 créditos ECTS)  
Fecha de celebración: 11 al 27 de mayo 2012  
Más información: www.cfp.us.es

## OTROS CURSOS

### DRENAJE LINFÁTICO. MÉTODO LEDUC® (Marbella- Málaga)

Profesor: Albert Leduc Ph.D, Pte de Honor Distinguido de la Sociedad Europea de Linfología; Olivier Leduc Ph.D; D. Carlos Manero Msc  
Lugar: E.P. Hospital Costa del Sol. Autovía A-7 Km 187 29603 Marbella. Málaga  
Fecha de celebración: Módulo 1. Curso Base (del 15 al 18 de diciembre); Módulo 2. Especialización (del 9 al 12 de febrero de 2012)  
Más información: www.metodoleduc.es / 98193539 / c\_manero@yahoo.es

### FISIOTERAPIA CONSERVADORA E INVASIVA DEL SÍNDROME DE DOLOR MIOFASCIAL (Sevilla)

Profesor: Carlos Giménez Donoso; Marc Lari Viaplana; Claudio Rovira Cervera y Orlando Mayoral del Moral

Lugar: Hotel Vértice Sevilla. Avda. de la Aeronáutica s/n. 41020 Sevilla.  
Precio: 1200 euros  
Fecha de celebración: Del 13 de enero al 17 de marzo de 2012  
Más información: info@travellysimons.com / www.travellysimons.com

### ABORDAJE DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO MANIPULATIVO. COLUMNA CERVICAL, DORSAL, LUMBAR Y PELVIS (Tomares. Sevilla)

Profesor: Daniel Madruga y Sandra López  
Lugar: G.O.A. Gabinete de Osteopatía del Aljarafe Avda del Aljarafe (Glorieta del agua), Edificio Aljamar Center, Planta 1ª, Módulo 15. Tomares (Sevilla)  
Precio: 880 euros  
Duración: 80 horas

Fecha de celebración: 3-4 marzo de 2012; 21-22 abril de 2012; 5-6 mayo de 2012; 9-10 junio de 2012  
 Más información: [www.itnm.es](http://www.itnm.es). [info@itnm.es](mailto:info@itnm.es) / 692 216 329

### FISIOTERAPIA EN UROGINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (VII EDICIÓN) (Madrid)

Profesor: Lydia Serra, Asunción Ferry, Dr. Jesús Salinas, Dr. Daniel Zarza, Antonio Meldaña.  
 Lugar: Madrid  
 Precio: 595 euros  
 Duración: 60 horas  
 Fecha de celebración: 14,15 abril; 19, 20 mayo: 9,10,23 y 24 de junio de 2012  
 Más información: [cursosdrc@telefonica.net](mailto:cursosdrc@telefonica.net) / 916636340

### FISIOTERAPIA RESPIRATORIA EN PEDIATRÍA (III EDICIÓN) (Madrid)

Profesor: Asenet López.  
 Lugar: Madrid  
 Precio: 240 euros  
 Duración: 18 horas  
 Fecha de celebración: 21 y 22 de abril de 2012  
 Más información: [cursosdrc@telefonica.net](mailto:cursosdrc@telefonica.net) / 916636340

### FISIOTERAPIA UROLÓGICA EN EL NIÑO Y EL HOMBRE (Madrid)

Profesor: Antonio Meldaña Sánchez  
 Lugar: Madrid  
 Precio: 290 euros  
 Duración: 30 horas  
 Fecha de celebración: 28, 29 abril y 12,13 mayo 2012  
 Más información: [cursosdrc@telefonica.net](mailto:cursosdrc@telefonica.net) / 916636340

### FIBRÓLISIS CON GANCHO (Málaga)

Profesor: Juan Bautista Fuentes  
 Lugar: FISIOMÁLAGA c/ Salitre N° 7 29002 Málaga  
 Precio: 460 +70 euros (material)  
 Duración: 40 horas  
 Fecha de celebración: 12-13 mayo 2012; 16-17 junio 2012  
 Más información: [www.itnm.es](http://www.itnm.es) / 692 216 329

### DRENAJE LINFÁTICO MANUAL (Málaga)

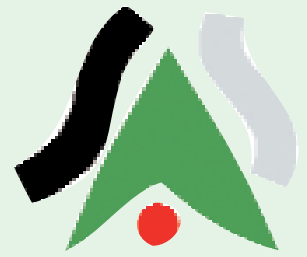
Profesor: Juan Antonio Guzmán y Herminia García  
 Lugar: FISIOMÁLAGA C/ Salitre N° 7 29002 Málaga  
 Precio: 425 euros  
 Duración: 36 horas  
 Fecha de celebración: 19-20 mayo 2012 y 2-3 junio 2012  
 Más información: [www.itnm.es](http://www.itnm.es) / 692 216 329

**Mulligan Nivel A+B**  
 8,9 y 10 de Diciembre 2011  
 Chiclana de la Frontera (CÁDIZ)

Muuulligan y muuuchos cursos más,  
 somos gente sociable, nos encontrarás en:

zerapi fisioterapia avanzada   
 [info@zerapi.com](mailto:info@zerapi.com)   
 [zerapi.com](http://zerapi.com)  
[zerapi.blogspot.com](http://zerapi.blogspot.com)   
 608186972   
 [zerapi](http://zerapi)

# Un estudio afirma que el SAS ahorra 1.500 euros al año por persona con póliza privada



## El estudio destaca que el sector sanitario privado ha crecido un 3,4% y que emplea a 250.000 ciudadanos en España

Publicado en el **Día de Córdoba**. Un estudio realizado por el Instituto para el Desarrollo en Integración de la Sanidad (IDIS), que se dio a conocer en el marco del Forum Arruzafa que arrancó ayer y se cerrará en el mediodía de hoy, ha reforzado el papel de la sanidad privada como complemento "necesario" para la pública.

Así lo puso de manifiesto el secretario general de esta institución, Juan Abarca, al apuntar que el Servicio Andaluz de Salud (SAS), al igual que cualquier otro ente público que se dedique a la gestión sanitaria en el resto de comunidades autónomas de España, se ahorra unos 1.500 euros por cada persona que tenga contratada una póliza y, por tanto, recurra a la sanidad privada. El representante del IDIS se refirió asimismo a la función de este sistema paralelo como un "motor de investigación y foro de docencia al mismo nivel que lo público".

El ahorro de 1.500 euros anuales por usuario del sector privado del que, según el estudio del IDIS, se benefician los servicios públicos de España gracias a la actividad de esta otra parcela sanitaria se completa además con otros conceptos que resultan también beneficiosos. El hecho de que en estos hospitales también se realicen operaciones y que haya consultas de especialistas en clínicas y despachos unipersonales, por ejemplo, sirve asimismo para descongestionar las listas de espera en los centros públicos. A todo ello se le une la labor investigadora y formativa, como es el caso de la actividad del Instituto Oftalmológico de la Arruzafa, referente en España en su ramo. El empleo, continuó Abarca, es otro de los apartados que ayuda a mantener la sanidad pública. Este informe detalla así que en los hospitales y clínicas que están fuera del sistema pública trabajan alrededor de 250.000 personas en toda España -en Andalucía esta estadística los cifra en 26.000-. Para concluir, el representante de IDIS manifestó que, a pesar de la ÓSCAR BARRIONUEVO crisis económica, la sanidad privada ha registrado un crecimiento de un 3,4%, un dato que la convierte en el



único sector del país que no para de crecer a pesar del delicado momento que atravesamos". Al analizar el espacio la sanidad privada ocupa actualmente en España con respecto a la pública, el ponente afirmó que alrededor del 50% de los hospitales españoles son gestionados por una empresa. Puso como ejemplo los casos de las comunidades de Valencia y Cataluña y, al aproximarse a la situación de Andalucía, se refirió al "buen funcionamiento de la empresa Pascual -con centros en algunas provincias de esta comunidad- y el Hospital San Juan de Dios en el caso concreto de Córdoba".

La Sala Contenciosa del Tribunal Supremo ha dictado un fallo en el que fija como doctrina consolidada la responsabilidad de la Administración en las actuaciones sanitarias de las compañías concertadas. Además, censura que este criterio siga siendo recurrido por el Estado.

La Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (Mufac) es un organismo público que ofrece cobertura sanitaria a un colectivo de funcionarios que alcanza el millón y medio de personas, según datos del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. Muface presta la asistencia mediante entidades privadas con las que concierta estos servicios.

Cuando en ese modelo de atención sanitaria se produce una negligencia médica, el argumento reiterado por el Estado es que no existe responsabilidad de Muface, es decir, de la Administración, porque "no ha prestado ningún tipo de asistencia sanitaria, y ha sido la entidad concertada elegida por el mutualista la que lo ha hecho a través de sus médicos y servicios y en el ámbito de una relación establecida libremente".

Siempre se reclama por vía contenciosa. Los actos realizados en virtud del concierto de una entidad privada vinculan a la Administración. Así se pronunció el Tribunal Supremo en una sentencia que, además, recordaba que la vía de reclamación para este tipo

Sin embargo, la Sala Contenciosa-administrativa del Tribunal Supremo ha reiterado en numerosas sentencias que este argumento exculpativo de responsabilidad con el que la Administración arma su defensa no es válido. Así lo hizo en una sentencia de 2007, que creó jurisprudencia sobre esta cuestión, y que en la que señaló que "una deficiente prestación sanitaria realizada por una entidad que mantenía un concierto de asistencia sanitaria [con una institución pública] y prestada con base al mismo concierto, no excluye en modo alguno la existencia de

una posible responsabilidad patrimonial de la Administración".

El alto tribunal ha repetido una vez más esta doctrina en una sentencia que desestima el recurso presentado por la Administración General del Estado contra una resolución de la Audiencia Nacional que confirmaba la responsabilidad de Muface en la asistencia ofrecida por su entidad concertada Asisa.

Los reclamantes, una pareja, acusaban al Estado del grave retraso neuronal que sufre su hijo, consecuencia del sufrimiento fetal que padeció al nacer. La sentencia no entra en el fondo de la negligencia médica y se centra en recalcar la responsabilidad de la Administración en este tipo de prestaciones, citando de manera extensa la jurisprudencia que ha ido pronunciando sobre esta cuestión.

El fallo, facilitado por *Aranzadi*, señala que "el artículo 45 de la Ley General de Sanidad establece que el Sistema Nacional de Salud integra todas las funciones y prestaciones sanitarias que de acuerdo con lo previsto en esa ley son responsabilidad de los poderes públicos para el debido cumplimiento del derecho a la protección de la salud y por tanto en él debe entenderse incluida Muface".

El ponente de la resolución, el magistrado Enrique Lecumberri, se muestra duro con el Abogado del Estado por "formular un recurso cuyo motivo es contrario a la doctrina consolidada de esta Sala" y condenaba al Estado a pagar las costas del proceso, que acuerda fijar en el importe máximo: 3.000 euros.

## Una lección sin aprender

Del fallo se desprende el cierto hartazgo del alto tribunal al tenerse que pronunciar sobre un asunto ya juzgado y, además, que sea la propia Administración la que le obligue a ello. Sólo hay un punto de consuelo en esta sentencia, que se aprecia cuando el alto tribunal apunta que "a diferencia de aquellos casos [similares al juzgado] en el actual recurso la senten-

cia de instancia fue estimatoria, al dar acogida a la doctrina previamente fijada por esta Sala en los pronunciamientos a los que hemos hecho referencia".

Es decir, afirma que tribunales inferiores, en este caso la Audiencia Nacional, sí recogió su jurisprudencia, aunque en la memoria de la Audiencia la doctrina dominante en este caso no coincide con la del alto tribunal, según opinan letrados expertos en Derecho Sanitario.

## APOYOS. El Supremo condena al estado y la Audiencia lo absuelve

La responsabilidad de la Administración en negligencias sanitarias de entidades concertadas es una cuestión que enfrenta a la Sala Contenciosa-administrativa del Tribunal Supremo y a la Audiencia Nacional. Los magistrados de la Audiencia mantienen que el Estado no tiene responsabilidad en estas condenas. Esta postura se ha reforzado desde finales de 2007, cuando se aprobó la Ley 30/2007 de Contratos de las Administraciones Públicas, según afirman abogados expertos en Derecho Sanitario. La Audiencia Nacional desestimó el deber público de indemnizar la negligencia cometida por los servicios de una entidad concertada, señalando que "la responsabilidad de la Administración sólo se impone cuando los daños deriven de manera inmediata y directa de una orden suya", citando la ley de contratos (ver DM del 27-V-2011). Los letrados consultados afirman que la situación es confusa, pues el Supremo siempre ha casado los fallos de la Audiencia y ha condenado al Estado, pero es incierta la dirección que tomará a partir de ahora. La resolución del alto tribunal con fecha del 30 de septiembre de 2011 juzga unos hechos que ocurrieron en 2005, es decir, antes de que se aprobara la referida norma. La duda es saber si la Sala Contenciosa del Tribunal Supremo se pronunciará en la misma dirección en actos posteriores a 2007, cuando entró en vigor la ley de contratos.

# El Colegio felicita a David Urbano, fisioterapeuta de la Selección Española de Baloncesto, campeona del Eurobasket 2011

David Urbano pertenece a la Promoción 2004 de Fisioterapia de la Universidad Católica San Antonio y es colegiado del ICPFA desde agosto de 2005

El Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía felicitó al Fisioterapeuta de la Selección Española de Baloncesto, proclamada Campeona de Europa tras imponerse a Francia en la Final de Lituania 2011, David Urbano, por su excelente labor durante el campeonato y por la inolvidable experiencia vivida. David cursó sus estudios de Fisioterapia en la Universidad Católica San Antonio (UCAM) entre los años 2001 y 2004.

Cabe destacar que David Urbano, que también ejerce como fisioterapeuta del Club Baloncesto Granada, fue elegido el pasado mes de junio por la Federación Española de Baloncesto para formar parte del cuerpo técnico del combinado nacional, con la vista puesta en el Eurobasket disputado del 31 de agosto al 18 de septiembre en la ciudad



lituana de Kaunas. Para Urbano, esta supone su segunda colaboración con una selección Nacional, tras haber trabajado en el verano de 2008 con la Selección Promesas, dirigida entonces por Alfred Julbe. Enhorabuena



## TEMTEX KINESIOLOGY TAPE

*La venda neuromuscular más equilibrada del mercado*

La **Elasticidad** es una de las Características MAS Importantes del Tape Neuromuscular.

Teniendo en cuenta la Elasticidad de la Piel y Recomendaciones de Expertos en Vendaje Neuromuscular, se considera como ideal que la Elasticidad de la Venda sea del 150% - 160%

**TEMTEX, producto sanitario Clase I**



Según un estudio realizado por AITEX, donde se han incluido las principales marcas internacionales de Vendaje Neuromuscular, la Elongación en el Punto de Máxima Adhesividad está entre el 150-160% solamente en el tape de la marca TEMTEX.

**ELONGACION MAXIMA SEGÚN CARGA INDIVIDUALIZADA EN LIMITE DE ADHESIVIDAD**

Muestra	1	2	3	4	5	6	7
Elongación	132	152	126	189	190	202	192

El Instituto Tecnológico Textil AITEX, es un centro tecnológico dedicado a la investigación, que está acreditado como Laboratorio de Ensayos por la ENAC - Entidad Nacional de Acreditación.

**TAPE NEUROMUSCULAR DE MÁXIMA CALIDAD**  
150%-160% de elasticidad





Para venta directa consulte con el distribuidor más cercano en [www.biocorp.es](http://www.biocorp.es)



**BIOCORP**  
EUROPA  
IMPORTADOR OFICIAL PARA ESPAÑA

[www.biocorp.es](http://www.biocorp.es)



# Un estudio asegura que los fisioterapeutas se encuentran entre los profesionales más felices

Un estudio de la Universidad de Chicago publicado por 'Forbes' ha descubierto que no hay gente más satisfecha que las personas cuyos trabajos están estrechamente ligados a la suerte de las personas o de una comunidad. Por este orden, **sacerdotes, bomberos y fisioterapeutas**, consideran sus profesiones como las más gratificantes y son los que se sienten "más felices con su trabajo". Por el contrario, otros que ostentan títulos pomposos como director de tecnología de la información o mánager de ventas y mercadotecnia se hallan en la lista de los más desgraciados.

Según este estudio, tener conciencia de **ayudar a la gente** es la materia prima de la satisfacción unánime que muestran los curas y un 80% de los bomberos consultados. En este sentido, los fisioterapeutas, cuya ocupación alivia el dolor físico de los demás, completan el podio de los trabajadores que se sienten más afortunados.

Comentarios de los colegiados en [www.colfisio.org](http://www.colfisio.org)

## No es extrapolable

*"Realmente el nivel de satisfacción en EEUU debe diferir mucho del que se tiene en España, fundamentalmente por temas como el salario que perciben, el reconocimiento profesional o el nivel de competencias que se pueden adquirir, todos ellos a años luz de los nuestros."*

*No creo que ese estudio sea aplicable aquí, ni que el valor de los criterios analizados sea el mismo. Un saludo"*

**Pedro José Chamizo Trujillo (Num. 2488)**

## El dinero no da la felicidad

*La satisfacción y el momento de felicidad que se vive en cada logro, es el mejor trofeo al que podemos aspirar, nuestra profesión es incomparable, ya que aliviarnos el dolor y esa satisfacción se vive igual en todas partes del mundo!! Olee !! por la Fisioterapia y los Fisioterapeutas!!!*

**María José Pilo Massetti (Num. 2920)**

# Importante presencia en medios de comunicación

Durante las últimas semanas el Colegio ha registrado una importante actividad mediática. Medios como Europa Press, Canal Sur Radio y los diarios ABC e Ideal de Granada, así como algunas publicaciones de Internet, se hicieron eco de las conclusiones y avances presentados durante el I Congreso Internacional de Fisioterapia e Investigación.

Por otro lado, el presidente del Colegio, Miguel Villafaina y el Asesor Técnico-Jurídico, han atendido a radios y televisiones en asuntos relacionados con el intrusismo o para asesorar desde el punto de vista de la Fisioterapia cuestiones relacionadas con la ergonomía o la importancia de la profesión en las personadas que sufren accidentes de tráfico.

Así, recientemente, desde el Gabinete de Comunicación se han gestionado entrevistas con Onda Cero Radio, el programa



Andalucía Directo, de Canal Sur Televisión y el programa 'Comando Actualidad' de Televisión Española.



# 32

# fian





www.famunmedical.es

Famun Medical S.L.

C/Rodrigo de Triana nº9 B - 41010 (Sevilla)

Teléfonos: 954332684 - 610784070 - 607319005

Fax: 955 117 836 - info@famunmedical.es

### Chattanooga



- Ultrasonidos
- Presoterapia
- Laser
- Combo
- Onda corta

**NUEVO**



### Ondas de choque

Unidad de ondas de presión radiales caracterizada por una aplicación, estilo y diseño revolucionarios.



### Kinesiology Tape



### Complex Wireless

Es el primer Electroestimulador muscular para el entrenamiento de todas las zonas del cuerpo. (sin cables)

Precio especial para colegiados, según convenio.

# S O L U G E L

## El tratamiento complementario natural

### Solución natural muscular y articular

Sólo **Fisiocrem** proporciona alivio natural en todo tipo de tratamientos fisioterapéuticos. Muchos especialistas lo utilizan en sus centros y lo recomiendan como tratamiento complementario para sus pacientes.

Porque **Fisiocrem** contiene ingredientes antiinflamatorios y analgésicos naturales que penetran de manera rápida y profunda en los músculos y en el tejido conectivo. Se administra antes o después de manipulaciones espinales, haciéndolas más fáciles. También alivia contracturas y mejora la circulación. Todo sin efectos secundarios, lo que lo hace indicado para todo tipo de pacientes.



www.fisiocrem.com

Obtenga una muestra gratis y conozca nuestras ofertas llamando al: 93 812 24 47



Ya puedes usar  
fisioWin Estándar **GRATIS**

El Nuevo Convenio ya es una realidad

Si eres uno de los más de 100 colegiados que ya se han inscrito...

*Enhorabuena!!!*

Los 900 EUR (+IVA) que cuesta fisioWin.NET Estándar para los colegiados con convenio, ahora para los **colegiados del ICPFA:**

**A Coste Cero !!**

- Sin restricciones,  
sin merma alguna en sus  
prestaciones ni servicios -



La activación de fisioWin.NET Estándar, se realizará por estricto orden de inscripción, no te quedes atrás.

[www.fisiowin.com](http://www.fisiowin.com)



Avalado y orientado técnicamente por el ICPFA.



## La fisioterapeuta Francisca Fernández Luque, nueva Doctora por la Universidad de Málaga (UMA)



El pasado 5 de septiembre tuvo lugar la lectura y defensa de la tesis: *Influencia de la Fisioterapia Respiratoria en Enfermos con EPOC*, a cargo de Francisca Fernández Luque, Fisioterapeuta de la Unidad de Fisioterapia del Servicio de Rehabilitación del Hospital Regional Universitario Carlos Haya Málaga y Profesora Asociada Clínica del Grado de Fisioterapia en la UMA. "

La tesis, presentada en el Salón de Actos de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional, de la Universidad de Málaga, ha sido dirigida por los Doctores D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Teresa Labajos Manzanares y D. Francisco Javier Barón López y ha logrado la calificación de Sobresaliente "Cum laude".

El tribunal, presidido por el Dr. D. Gerald Valenza Demet, estuvo constituido por: Secretario, Dr. D. Alejandro Luque Suárez; Vocal, Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Noelia Moreno Morales; Vocal, Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Carmen Moreno Lorenzo; Vocal, Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen García Ríos.

Acto seguido, la Decana de la Facultad, impuso a la nueva doctora la medalla que la acredita como tal.

Nuestra más sincera enhorabuena a Francisca, a los directores de su tesis, al Servicio de Rehabilitación del Hospital Regional Universitario Carlos Haya Málaga, y como no, a la Facultad de Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional, de la Universidad de Málaga.

## Homenaje a Jesús Rebollo con motivo de su jubilación

Los compañeros de la Facultad de Ciencias de la Salud organizaron un merecido homenaje al Catedrático de Fisioterapia Jesús Rebollo Roldán con motivo de su reciente jubilación.



El acto tuvo lugar el día 27 de octubre y contó con la presencia de numerosos compañeros, familiares y amigos. Por parte del Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía acudieron su Presidente, Secretario General y Gerente, Miguel Villafaina, Alejandro Rodríguez y Ricardo Viera, respectivamente.

### PROYECTO, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE TU CLÍNICA Servicios generales de arquitectura y construcción



**Técnica y Diseño**

Arquitectura | Ingeniería | Urbanismo

info@estudiotd.com

www.estudiotd.com

636 516 534 - 616 891 901

DESCUENTO PARA COLEGIADOS DEL ICPPA  
MÍNIMO DEL 10% EN TODOS LOS PRODUCTOS  
TANTO PROFESIONALES COMO PARTICULARES.

- Proyectos de locales y viviendas.
- Licencias de apertura.
- Diseño de interiores.
- Construcción y reformas.
- Direcciones técnicas de obra.



PROFESIONALES A TU SERVICIO  
PARA EL DISEÑO, PROYECTO Y  
EJECUCIÓN DE TU CLÍNICA.

UN SUEÑO, UN PROYECTO  
UNA REALIDAD

# Revista de Prensa

**Granada Hoy** Fecha: 06/10/2011  
 Sección: GRANADA  
 Páginas: 11,12

**MUCHO MÁS QUE EDUCACIÓN**

La Orden de San Juan de Dios gestiona desde 1959 un colegio en los bajos del Hospital de San Rafael, donde 70 alumnos con necesidades especiales reciben atención educativa y social




**Granada Hoy** Fecha: 06/10/2011  
 Sección: GRANADA  
 Páginas: 11,12




**EuropaSur** Fecha: 06/10/2011  
 Sección: 3,4,5,6,7,8,9,10,11  
 Páginas: 11

**Esclerosis mantendrá el servicio de fisioterapia hasta el mes de noviembre**

Voluntarios se encargan por el momento del transporte adaptado. La asociación reclama ayuda de las administraciones



**CÓRDOBA**

Un convenio mejora la atención en fisioterapia a personas con enfermedades incapacitantes

Monilla o El Ayuntamiento y la asociación de minusválidos físicos Amifim suscribieron ayer un convenio para incrementar la



**LA RAZON ESPECIAL** Fecha: 27/10/2011  
 Sección: VIDA SANA  
 Páginas: 1

**"En cualquier tipo de rehabilitación protésica bucal debería colaborar un fisioterapeuta"**

**Dr. Carlos Mías Bermejo**  
 Médico especialista en Otorrinolaringología



**elDía** Fecha: 20/11/2011  
 Sección: 11,12,13,14  
 Páginas: 14

**Enfermos de fibromialgia critican la pérdida del 50% de las subvenciones**

El colectivo reclama a la Junta "más recursos" para contratar a los fisioterapeutas, psicólogos y trabajadores sociales que hacen en sus instalaciones



**La Voz de Almería** Fecha: 14/10/2012  
 Sección: 11,12,13,14  
 Páginas: 10

**Fisioterapeutas alertan sobre la nulidad de cursos ofrecidos en academias**













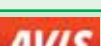














Los profesionales universitarios han cursado denuncias contra escuelas "ilegales" en Almería capital y El Ejido



**La Fisioterapia inicia una nueva etapa marcada por la investigación y la profesionalización**

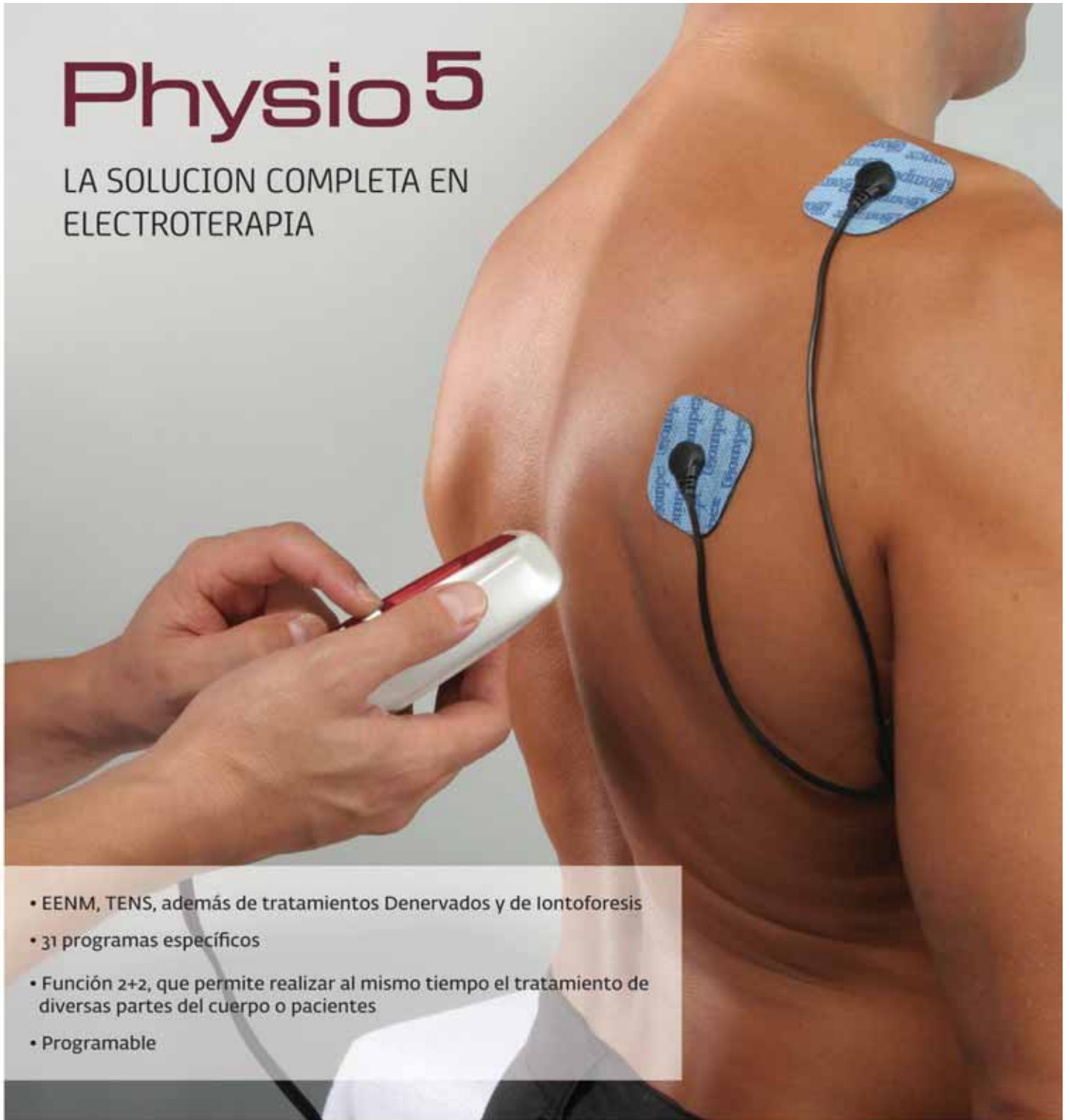





SERVICIOS	NOMBRE EMPRESA	DESCUENTO/PRESTACIONES	¿Cómo contactar?
AGENCIA DE VIAJES	 <b>BUENAS VACACIONES</b>	Precios especiales para estancias en hoteles de Huelva, Málaga, Cádiz, Alicante, Valencia, Mallorca Madrid, Pontevedra (Ver contraseña de acceso en <a href="http://www.colfsio.org">www.colfsio.org</a> )	<b>902 444 514</b> <a href="http://www.buenasvacaciones.com">www.buenasvacaciones.com</a> contraseña: FSA06MA
ARQUITECTURA TÉCNICA	 <b>TÉCNICA Y DISEÑO</b>	Descuentos y precios especiales para todos los colegiados del ICPFA, en todos los productos y servicios que ofrecemos. Proyectos de locales y viviendas, licencias de apertura, construcciones y reformas de locales comerciales y viviendas... tanto del ámbito profesional como del personal	<b>636 516 534 – 616 891 901</b> <a href="mailto:info@estudiotd.com">info@estudiotd.com</a>
VENDAS TAPING	 <b>ATENA PRODUCTOS FARMACÉUTICOS S.L.</b>	Precios especiales para el colegio y sus colegiados en la adquisición de material de vendaje neuromuscular. Mínimo 6 rollos de vendaje, 12,30 euros por rollo. Libro TNM, 45 euros.	<b>91 573 86 15 /</b> <a href="mailto:info@atenasl.com">info@atenasl.com</a>
SERVICIOS INFORMÁTICOS	 <b>VIAFISIO</b>	Descuentos de entre el 40 y el 70% en la elaboración de páginas webs y puesta en marcha del programa de gestión Fisiowin	<b>954 66 07 98</b> <a href="mailto:info@viafisio.com">info@viafisio.com</a>
IDIOMAS	 <b>ASESORES DE IDIOMAS INTERNACIONAL</b>	Descuentos en cursos de idiomas en el extranjero	<b>954 421 276</b>
LIBRERÍAS	 <b>ELSEVIER</b>	Descuentos en la compra de libros en la Librería Sixto Martínez (Granada), Averroes (Málaga) e Inter Otero (Sevilla)	<a href="http://LibreriaSixtoMartinez.com">Librería Sixto Martínez</a> <b>958 27 13 23</b> <a href="mailto:libros@interotero.com">libros@interotero.com</a> <b>954 37 34 58</b> <a href="mailto:info@libreriaaverroes.com">info@libreriaaverroes.com</a> <b>951 93 02 09</b>
MATERIAL SANITARIO	 <b>ECOPOSTURAL</b>	(Descuento del 10% sobre las tarifas habituales)	<b>964 503 021</b>
MATERIAL SANITARIO	 <b>REHABMEDIC</b>	(Descuento del 5% sobre las tarifas habituales)	<b>93 352 76 50</b>
MATERIAL SANITARIO	 <b>RDEBENITEZ</b>	Descuento del 10% en compras del equipo K-laser	<b>952 22 65 12</b>
MATERIAL SANITARIO	 <b>FAMUN MEDICAL</b>	Descuento del 20% en la compra de equipos de electroestimulación. Cefar-Complex y descuento especial en el resto de materiales comercializados por la empresa.	<b>954 33 26 84/fax: 955117836</b> <a href="http://www.famun.medical.es">www.famun.medical.es</a> o <a href="mailto:info@famunmedical.es">info@famunmedical.es</a>
ODONTOLOGÍA	 <b>GESSAL (EN HUELVA Y SEVILLA)</b>	Descuentos de entre el 20 y el 40% en las tarifas habituales de la consulta	<b>954 63 08 61</b>
OFTALMÓLOGOS	 <b>CLÍNICA BAVIERA (EN MÁLAGA Y SEVILLA)</b>	Primera consulta 35 euros informativa gratuita (bajo cita previa). Primera consulta 30 euros Descuentos desde el 10 al 50%	<b>952 07 07 18/Málaga</b> <b>954 29 67 44/Sevilla</b>
AVIS	 <b>ALQUILER DE VEHICULOS</b>	Precios especiales en alquiler de vehículos (Ver código de acceso en <a href="http://www.colfsio.org">www.colfsio.org</a> )	<b>www.avis.es</b>
ÓPTICAS	 <b>CENTRO VISION</b>	Descuentos del 50% en la compra de cristales oftalmológicos, del 40% en las monturas de ver y del 30% sobre las gafas de sol comercializadas por la empresa.	<b>955 433 605</b>
PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	 <b>MALÁGA</b>	Evaluación de riesgos laborales, formación a los trabajadores: de 120 a 150 euros para Sevilla y Provincia 180 euros para el resto de Andalucía	<b>954 530 589</b>
PROTECCIÓN DE DATOS	 <b>LEGITEC</b>	Descuentos del 20%	<b>954 64 04 34</b>
PROTECCIÓN DE DATOS	 <b>DABO PRODAT</b>	Precios especiales. Desde 162 euros + IVA en adaptación de la clínica a la LOP y desde 80 euros + IVA en mantenimiento Javier Puentes	<b>695254004</b> <b>954 623 393</b>
PROTECCIÓN DE DATOS	 <b>PROTECTION REPORT S.L</b>	Adaptación de la clínica a la Ley Orgánica de Protección de Datos: 290 euros. Mantenimiento de medidas y auditoria bienal obligatoria: 180 euros/año.	<b>902 364 585/655 568 225</b> <a href="mailto:info@protectionreport.com">info@protectionreport.com</a>
SERVICIOS BANCARIOS	 <b>BANCO SABADELL/ATLÁNTICO</b>	Condiciones especiales en la contratación de productos y servicios financieros	<b>954 50 38 50</b> <b>687 88 04 11</b> Gema Albalat
SERVICIOS BANCARIOS	 <b>BARCLAYS BANK</b>	Condiciones preferentes en la contratación de servicios y productos financieros	<b>902 153 115 /</b> <a href="http://colectivos.es@barclays.es">colectivos.es@barclays.es</a>
SEGUROS	 <b>BALUMBA</b>	15% en la contratación de Seguro Coche	<b>902 53 15 15</b>
SEGUROS	 <b>MORERA &amp; VALLEJO</b>	Seguro de Responsabilidad Civil: (con una cobertura global de 6 millones de euros y particular de hasta 600.000). Da cobertura a todas las y incidencias derivadas de la actividad profesional del fisioterapeuta. Descuentos de más del 30% en seguros particulares	<a href="http://www.mbl.es">www.mbl.es</a> (solicitar clave acceso privado)
SEGUROS SANITARIOS	 <b>SANITAS</b>	Descuento de un 15% (aproximadamente) al contratar un seguro de asistencia sanitaria	<b>959 24 69 03</b> <b>653 67 74 49</b>
MEDICINA CIRUGÍA PLÁSTICA	 <b>CLÍNICA LONDRES</b>	Primera visita médica gratuita. 15% de descuento en tratamientos excepto en cirugía y BIG	<b>954 53 27 33 /</b> <a href="http://www.clinicalondres.es">www.clinicalondres.es</a>
MATERIAL SANITARIO	 <b>GENERAL SERVICES</b>	Descuentos superiores al 10% en productos comercializados por la empresa	<a href="http://www.generalservices.es">www.generalservices.es</a>
APERTURA DE CENTROS	 <b>GRUPO FISIO</b>	Descuentos superiores al 10% en productos comercializados por la empresa	<a href="http://www.grupofisio.es">www.grupofisio.es</a>
MATERIAL SANITARIO	 <b>SANRO</b>	Descuentos superiores al 10% en productos comercializados por la empresa	<a href="http://www.sanro.com">www.sanro.com</a>

# Physio5

LA SOLUCION COMPLETA EN  
ELECTROTERAPIA



- EENM, TENS, además de tratamientos Denervados y de Iontoforesis
- 31 programas específicos
- Función 2+2, que permite realizar al mismo tiempo el tratamiento de diversas partes del cuerpo o pacientes
- Programable

CefarCompex  by  **DJO**  
GLOBAL

DJO Ibérica  
Tel: 934803202  
Email: [es.info@DJOglobal.com](mailto:es.info@DJOglobal.com)  
[www.DJOglobal.es](http://www.DJOglobal.es)



DJO Global proveedor de soluciones en los campos de la salud musculoesquelética, vascular y en el tratamiento del dolor. Nuestros productos ayudan a prevenir lesiones, rehabilitar tras una cirugía, lesión o enfermedad degenerativa, facilitando la recuperación y la movilidad natural. Visita [www.DJOglobal.es](http://www.DJOglobal.es)

www.ecopostural.com



**ecopostural**  
mobiliario para la salud.

**FACILITA TU TRABAJO**



Avda. Enrique Gimeno, 27  
12006 Castellón (España)

Tel: (+34) 964 50 30 21  
Fax: (+34) 964 50 34 10

info@ecopostural.com  
www.ecopostural.com



made in spain